



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

***“LA AUTONOMÍA PERSONAL EN LA ADOLESCENCIA:
UN ASPECTO FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL
PARA LA PREPARACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA VIDA DE LOS
SUJETOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”***

ROCÍO CERRITO CARDÓN
MARTHA ALICIA CRUZ RAMÍREZ
YESSICA PAOLA GONZÁLEZ SANJUAN

IXMIQUILPAN, HGO. DICIEMBRE DE 2011



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO**

***“LA AUTONOMÍA PERSONAL EN LA ADOLESCENCIA:
UN ASPECTO FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL
PARA LA PREPARACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA VIDA DE LOS
SUJETOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”***

***PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO
PRESENTAN:***

**ROCÍO CERRITO CARDÓN
MARTHA ALICIA CRUZ RAMÍREZ
YESSICA PAOLA GONZÁLEZ SANJUAN**

***QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA***

IXMIQUILPAN, HGO. DICIEMBRE DE 2011

DEDICATORIAS

Con amor:

A Dios por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haberme dado la existencia y permitido llegar al final de mi carrera y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante toda mi vida.

Con afecto:

A mis maestros por su apoyo así como por la sabiduría que me transmitieron en mi formación profesional, en especial al Profesor Juan Aparicio, por haber guiado el desarrollo de este trabajo y llegar a la culminación del mismo, a mis dos compañeras de este trabajo por haberme compartido sus conocimientos y momentos inolvidables.

Con cariño:

A mis Padres, a quien les debo toda mi vida, les agradezco el cariño y su comprensión, a ustedes quienes han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, a mis hermanos por el apoyo en mis estudios, de no ser así no hubiese sido posible, especialmente a mi hermana Josefina por ser mi ejemplo y haber creído en mi realizando grandes sacrificios para mi carrera y por regalarme la dicha de ser tía de dos lindos angelitos.

DEDICATORIAS

A mis padres a quien amo profundamente les dedico este proyecto por haberme brindado su comprensión y apoyo condicional durante toda mi carrera, por sus consejos que me orientaron a tomar las mejores decisiones y por creer en mí.

Agradezco a mis hermanos por su amor incondicional y por demostrarme su preocupación y apoyo, por sus buenos consejos y escucharme en todo momento.

A mis maestros y compañeras de la carrera, que hicieron posible la elaboración de este trabajo

DEDICATORIAS

Con Amor:

A dios, por ser la luz que guía mí camino, permitiéndome culminar una etapa más en mi vida.

A ti abuelito que me enseñaste a ser paciente y levantarme en los momentos más difíciles para seguir adelante.

A ti de todo corazón gracias por tu apoyo incondicional, por la confianza y cariño que has depositado en mí. Te

Con Cariño:

A ti mamy que me has conducido con amor y paciencia, por motivarme a seguir adelante brindándome tu apoyo y confianza, por heredarme el tesoro más valioso que pudiera dársele a una hija; mi preparación profesional.

A mi padre y hermano, toda mi gratitud por su apoyo, por confiar en mí y formar parte de cada uno de mis logros.

Con Afecto:

A mis asesores y compañeras, con quienes compartí momentos de felicidad y tristeza, por darme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia en un marco de confianza, afecto y amistad.

Agradezco las palabras y apoyo incondicional de las maravillosas personas que hoy comparte conmigo este logro.

Mi esfuerzo y cariño para
...

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6

CAPITULO I

CONTEXTO NORMATIVO E HISTORICO DEL PROBLEMA

1.1 Aspectos normativos de la educación en relación a personas con discapacidad	11
1.2 Antecedentes de la educación especial en México	13
1.3 Antecedentes y características de los Centros de Atención Múltiple (CAM)	15
1.4 Contexto educativo del CAM No. 9 Ixmiquilpan	17

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO

2.1 Ámbito familiar de Alberto Cruz Martín	25
2.2 Desarrollo prenatal, perinatal y posnatal de Alberto Cruz Martín	27
2.3 Antecedentes heredofamiliares e historia médica	29
2.4 Situación actual de Alberto	31
2.5 Ámbito institucional de Alberto Cruz Martín	33

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

3.1 Delimitación del problema	39
3.2 Enfoque teórico metodológico del problema	41
3.2.1 El desarrollo de autonomía, en el Síndrome de Down	42
3.2.2 La autonomía: un enfoque reduccionista en la educación regular Vs educación especial	43
3.2.3 La autonomía en el Centro de Atención Múltiple No.9 (CAM)	44
3.3 Justificación	46
3.4 Objetivos del proyecto	49
Objetivo general	
Objetivos específicos	

CAPÍTULO IV

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 El enfoque psicopedagógico en la Educación Especial	50
4.2 Tipos de Síndrome de Down	52
4.3 La autonomía en la Educación Especial	53
4.4 La autonomía desde dos posturas metodológicas	55
4.5 Proceso educativo para fortalecer la autonomía	56

CAPÍTULO V

DISEÑO DE LA ESTRATEGIA

5.1 Condiciones sociales e institucionales para el desarrollo del proyecto	60
5.2 Criterio teórico- metodológico de la propuesta	61
5.3 Cronograma de actividades	65
5.4 Estrategias para el fortalecimiento de la autonomía personal	66
5.5 Estrategias de evaluación y seguimiento	89

CAPÍTULO VI

RESULTADOS

6.1 Aplicación de las estrategias	91
6.2 Evaluación de las estrategias	92
CONCLUSIONES	97
BIBLIOGRAFÍA	99
ANEXOS	103

INTRODUCCIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional- Hidalgo, Sede Ixmiquilpan, ofrece la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) que tiene como propósito “...*crear a futuros profesionales que puedan desempeñarse en distintos ámbitos educativos, con proyectos alternativos que les permitan solucionar problemas socioeducativos y psicopedagógicos, desde una perspectiva multidisciplinaria*”¹, el campo laboral de un LIE va desde la intervención del ámbito formal, no formal e informal a través de realizar proyectos a partir de las necesidades identificadas.

El Proyecto de Desarrollo Educativo es una “*propuesta de intervención que pretende resolver un problema socioeducativo o psicopedagógico. En él se especifica el problema motivo de intervención, las estrategias y fundamentos de la acción, las condiciones particulares de aplicación, los recursos, los tiempos y los recursos esperados*”², en éste caso el que se presenta para obtener el título de Licenciado en Intervención Educativa, es el Proyecto de Desarrollo Educativo titulado: “***La autonomía personal en la adolescencia: un aspecto fundamental de la educación especial para la preparación de competencias en la vida de los sujetos con Necesidades Educativas Especiales***”, en el que se trabajan las habilidades de autonomía personal del adolescente Alberto Cruz Martín a partir de estrategias pedagógicas.

El Proyecto de Desarrollo Educativo se pone en práctica en el Centro de Atención Múltiple (CAM) No. 9 de Ixmiquilpan, Hidalgo., es una institución de Educación Especial que atiende a personas con o sin discapacidad, la intervención psicopedagógica realizada en éste proyecto está dirigida a Alberto

¹ SECUNDINO Sánchez Neftaly, Rivas González Martha, Negrete Arteaga Teresa, Sandoval Esparza Marcia. En: Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades UPN. Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), 2003. Pág. 141.

²Ibídem Pág. 150

Cruz Martin, un adolescente de 18 años de edad que presenta Síndrome de Down, quien actualmente cursa el “Taller de habilidades básicas de autonomía personal” para fortalecer sus habilidades de autonomía personal.

La Intervención se realizó por medio de estrategias pedagógicas a partir de tres áreas con las que cuenta el taller de habilidades básicas de autonomía personal, como lo son la de higiene personal, la recamara y cocina; en cada una de ellas se utilizó material concreto de acuerdo a lo que cada área necesita, incorporando materiales con los que el sujeto tiene en casa. Se confía que con las estrategias Alberto logró aprendizajes significativos, mismos que podrá aplicar en su contexto personal y social.

Este proyecto de desarrollo educativo se estructura en seis capítulos con sus respectivos subtemas que complementan a cada uno. El primer capítulo incluye la contextualización, donde se presentan aspectos normativos de la educación en relación a personas con discapacidad, los antecedentes de la Educación Especial en México hasta reconocer el lugar, la ocasión social donde interactúa el sujeto, la misión y visión del CAM No.9 de Ixmiquilpan, Hgo., su plantilla docente así como el área que cada uno de los integrantes de la misma tiene a su cargo y el número de alumnos de cada nivel, estos datos permitieron reconocer el espacio educativo en donde se desenvuelve el sujeto motivo de estudio.

En el capítulo II se elaboró un diagnóstico psicopedagógico, el cual se presenta como el procedimiento que da a conocer la situación actual y real de un determinado espacio donde existen necesidades y demandas sociales, en éste apartado se presentan las características de Alberto Cruz Martin, se hace una reconstrucción histórica de su vida que va desde lo prenatal, perinatal y posnatal para saber el desarrollo desde la concepción de Alberto hasta las características que presenta actualmente.

Este capítulo también contiene algunas experiencias del sujeto en su ámbito familiar debido a que su familia en un primer momento priorizaron la atención médica de Alberto y por las enfermedades que presentaba únicamente asistía al doctor y en estado de reposo para su recuperación, en lo médico presentó luxaciones de cadera, soplo en el corazón, neumonía y problemas de plasticidad en los pies, en lo educativo inasistencia para el logro de una intervención apropiada al sujeto, por los problemas médicos que presentaba existía inadaptabilidad a la jornada escolar.

En el capítulo III se presenta el planteamiento y delimitación del problema, es decir, se identifica la necesidad de intervenir en el “Taller de habilidades de autonomía personal” por lo tanto se reconoce la importancia de fortalecer la autonomía en un adolescente con Síndrome de Down, en éste mismo apartado se destaca la prioridad de intervenir en el problema identificado, así como también, se describe el objetivo general y los específicos como aquellas acciones que se realizaron con el proyecto.

El capítulo IV presenta los fundamentos teóricos del proyecto de desarrollo educativo, donde se describe el enfoque psicopedagógico en la educación especial por encontrarse la propuesta de intervención dentro del ámbito escolar, los tipos de Síndrome de Down haciendo mención que Alberto presenta el de tipo trisomía regular, se alude a la autonomía desde el aspecto educativo en la educación especial y metodológico a partir del método Montessori y reduccionista. Así como también, se presentan argumentos y propuestas de solución al problema que dan a conocer los procesos de aprendizaje entorno a la autonomía y cómo se desarrolla la misma para contrarrestarla con el síndrome de Down.

En el capítulo V se describe la estrategia de intervención que se organiza a partir de secuencias didácticas en el área de higiene personal, recámara y

cocina del “Taller de habilidades básicas de autonomía personal”, teniendo una duración de un mes por área de trabajo con base al cronograma de actividades del proyecto que se muestra en este mismo capítulo, al igual que las condiciones sociales e institucionales para el desarrollo de las estrategias éstas para dar respuesta a la problemática planteada mismas que permiten llevar a cabo el Proyecto de Desarrollo Educativo.

En el capítulo VI se redactan aquellos resultados obtenidos una vez aplicadas las estrategias de intervención, los resultados se reconocen a partir del análisis de los cuadros de cotejo como instrumentos de evaluación aplicados en cada actividad al inicio, en el proceso y al final del mes de aplicación por cada área de trabajo.

En el apartado de conclusiones se ponen de manifiesto las experiencias vividas en cuanto al trabajo con las personas con NEE, las ventajas y desventajas en la elaboración y aplicación del proyecto de intervención en el taller de habilidades básicas de autonomía personal.

En la bibliografía se dan a conocer las fuentes teóricas que sustentan el proyecto de desarrollo educativo, mismas que se presentan en orden alfabético a partir del primer apellido del autor.

En los anexos se encuentran imágenes del taller de habilidades básicas de autonomía personal mostrando el antes y después de la intervención en el área de higiene personal, recamara y cocina, de igual manera se muestran imágenes en las que Alberto se encuentra ejecutando las acciones que demandan las secuencias didácticas.

CAPITULO I

CONTEXTO NORMATIVO E HISTORICO DEL PROBLEMA

Dentro de este apartado se abordan aspectos normativos de la educación, retomando leyes que amparan a las personas con discapacidad, así como también los antecedentes de la educación especial desde la creación de la Dirección General de la Educación Especial en 1970, de igual manera se menciona el contexto educativo donde se encuentra inmerso el sujeto de estudio, entendiendo al contexto como *“una forma de pensar la realidad que permite encontrar el contenido específico de los elementos, así como la trama de las relaciones que forma esa realidad en el presente, ya que ésta conlleva procesos complejos y de diversa índole, cuyas manifestaciones transcurren en distintos planos, momentos y espacios”*³, por consecuencia el contexto nos permite descubrir las características del ámbito de intervención con la intención de dar a conocer aspectos generales y de organización del ámbito educativo.

Los aspectos normativos, antecedentes de la educación especial así como el contexto permiten reconocer como y dónde se brinda atención educativa a personas que presentan alguna discapacidad.

³ ZEMELMAN, Hugo (1987). “El estudio del presente y el diagnóstico”, en conocimiento y sujetos sociales. México, el colegio de México. Antología desarrollo regional y microhistoria. UPN, pág. 148.

1.1 Aspectos normativos de la educación, en relación a personas con discapacidad

Los aspectos normativos de la educación en relación a personas con discapacidad, es factor importante para el desarrollo y permanencia para la educación, por ello abordar a la *educación como “Un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimientos que tiene como finalidad favorecer a cada uno de sus protagonistas, alumnado-educandos, profesorado, familia y comunidad”*⁴, por tanto el proceso educativo parte del conocimiento previo del alumno para la adquisición de nuevos aprendizajes, para las personas con discapacidad el proceso educativo deberá ser similar en tanto a sus objetivos, pero diferente en la forma del trato y planeación de actividades por ser la Educación Especial *“un proceso integral, flexible y dinámico, que se concibe para su aplicación personalizada y comprende los diferentes niveles y grados del sistema de enseñanza, particularmente los considerados obligatorios y gratuitos, encaminados a seguir la total integración social del minusválido”*⁵ por tal motivo La Educación Especial es esencial para éste trabajo, debido a la importancia que tiene dentro de la sociedad mexicana, porque existe la Ley General de Educación, el Programa Sectorial de la Educación, Ley General de las Personas con Discapacidad, Ley General de las Personas con Discapacidad en Hidalgo, que respaldan los derechos de los individuos en el aspecto educativo.

La Ley General de Educación en el Artículo 2o.-*menciona que “La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de*

⁴ JIMENEZ Martínez P., Vila Sune M (2000). De educación especial a educación en la diversidad. Ediciones Aljibe, Madrid España. Pág. 14.

⁵ Bases psicopedagógicas de la educación especial; evaluación e intervención. Cuarta edición: Enero 2002. Ed. CCS.

*conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.*⁶ La educación debe de contribuir positivamente en el aspecto de la autonomía personal del individuo ya que ésta es una etapa del desarrollo que ayudará al alumno a favorecer su proceso social en el transcurso de su vida. El Centro de Atención Múltiple No.9 favorece la autonomía personal de sus alumnos con o sin discapacidad al impartir dos talleres, el de habilidades básicas de autonomía personal y de habilidades preelaborales y para la vida, considerándolo indispensable para el desarrollo de las capacidades de los sujetos, tal como lo menciona un padre de familia al cuestionarle qué opina del taller de Habilidades Básicas al cual asiste su hija actualmente *“Desde que mi hija asiste al taller con la maestra Zena, le ayuda a su mamá a lavar los trastes y recoger la mesa, a barrer, a lavar su ropa, ahora ya se preocupa por verse bien según peinándose ella sola.”*⁷ Lo que da cuenta de la importancia que tiene para los alumnos asistir a estos talleres de fortalecimiento de sus habilidades.

El programa sectorial de la educación son lineamientos en los que se expresan los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que definirán la actuación de las dependencias y de los organismos federales que pertenecen al sector educativo, dentro del cual el Objetivo 4 menciona *“Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural”*⁸, una de las competencias que tiene que lograr el alumno para poder desarrollarse dentro de la vida social, es ser independiente en su autocuidado para posteriormente adquirir habilidades escolares intra y extra familiares.

⁶LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993. TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 17-06-2008.

⁷Entrevista aplicada al señor el día martes 12 de octubre de 2010 en las instalaciones del Centro de Atención Múltiple No.9

⁸Programa Sectorial de Educación. SEP. 2007

La Ley General de las Personas con Discapacidad en su Artículo 10° del Capítulo III hace referencia a los aspectos educativos dentro del cual señala *“la educación que imparta y regule el Estado deberá contribuir a su desarrollo integral para potenciar y ejercer plenamente sus capacidades, habilidades y aptitudes”*⁹ por lo tanto las escuelas de educación especial son instituciones que toman en cuenta las capacidades y limitaciones de los sujetos que ahí asisten, para planear lo realizan conjuntamente con el equipo multidisciplinario permitiendo brindar educación de calidad.

La Ley General de las Personas con Discapacidad en Hidalgo, dentro del Artículo 19° hace referencia a que la Educación Especial tendrá diversos objetivos, de los cuales en la fracción II dice: *“El desarrollo de habilidades y aptitudes, así como la adquisición de conocimientos que permitan la mayor autonomía posible”*¹⁰, para ello el CAM potencializa el desarrollo de las habilidades de los alumnos por medio de la impartición de talleres donde ponen en práctica sus habilidades de acuerdo a sus capacidades y aptitudes.

Estas leyes se fundamentan en la constitución política con el artículo 3° que hace referencia a los derechos de la educación de los individuos, por ser primordial en la educación regular y aún más en la educación especial.

1.2 Antecedentes de la Educación Especial en México

Los antecedentes de la educación especial en México inician a través del surgimiento y evolución de la escuela nacional para sordos siendo la primera discapacidad atendida en México, para que a partir del gobierno de Luis Echeverría Álvarez *“en 1970 por decreto presidencial, se creó la Dirección*

⁹ Ley General para las personas con discapacidad. UPN. En: Antología “Proyectos Laborales y las Necesidades Educativas Específicas”, pág. 27.

¹⁰ Ley General para las Personas con Discapacidad en Hidalgo. UPN. En: Antología “Proyectos Laborales y las Necesidades Educativas Específicas”, pág. 37.

*General de Educación Especial con la Finalidad de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación especial y la formación de maestros especialistas*¹¹, lo que permitió crear un espacio específico que atendiera las necesidades de los estudiantes, una de las principales: contar con docentes especialistas que pudieran proporcionar una mejor enseñanza.

A partir de lo anterior se afirma que la atención a las personas con discapacidad es un proceso que debe contar con un departamento que brinde servicios a este tipo de educación, no obstante *“Un impulso real de la educación especial, se produjo en México hasta el año de 1971, poco después de fundada la Dirección General de Educación Especial, con la creación del programa [Grupos Integrados]”*¹² fue esta circunstancia lo que permitió ampliar la cobertura de la educación especial, teniendo en cuenta que los sordos solo forman parte de una amplia gama de discapacidades.

Los grupos integrados *“iniciaron atendiendo a niños con deficiencia mental superficial y posteriormente abarcó los problemas de aprendizaje”*¹³, misma atención contempla los derechos de los individuos al integrar a ciudadanos que presenten características diferentes, en éste caso para brindarles una atención educativa acorde a sus necesidades, para *“1979 a través de éste programa se logró la cobertura a nivel nacional, con la apertura masiva de grupos integrados como resultado del apoyo del programa “primaria para todos los niños”*¹⁴, lo anterior fue parte del proceso que dio lugar a la evolución e incorporación de nuevas instituciones que brindarían atención educativa a personas con alguna discapacidad, siendo atendidas las personas canalizadas, con problemas de

¹¹Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Situación actual de los servicios de educación especial y del proceso de integración educativa. Pág. 12

¹² DÍAZ Aledo Loles, En vivir con discapacidad guía de recursos. Avda. Pedro Díez, 25. 28019 Madrid, pp. 31-33.

¹³ ADAME, Chávez Emilia. Diagnóstico cualitativo sobre las prácticas de educación especial e integración educativa. Primera Edición 2003. Pág. 20

¹⁴ Ibídem Pág. 19

aprendizaje o deficiencia mental entrando en estos rubros lo que ahora se conoce como discapacidad intelectual, lento aprendizaje, parálisis cerebral, Síndrome de Down.

1.3 Antecedentes y características de los Centros de Atención Múltiple (CAM)

Dentro de la evolución que surgió en el sistema de educación especial, se pueden enunciar algunas instituciones creadas para la atención de personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asociadas o no a una discapacidad entre las cuales se encuentra el *“Centro de Atención Múltiple (CAM) en el ciclo escolar 1995-1996, a fin de que en cada centro educativo puedan acceder alumnos con cualquier discapacidad que no logren integrarse en centros educativos regulares.”*¹⁵ Concurriendo en este período, como director de educación especial en el Distrito Federal Eliseo Guajardo Ramos, por lo cual los centros surgen como una oportunidad educativa personalizada para las personas con discapacidad.

Los CAM tienen como *“propósito particular orientar a los padres de familia de la comunidad escolar sobre los apoyos psicopedagógicos que requieren los alumnos; generar estrategias metodológicas específicas para atender a la diversidad de educandos y realizar intervención preventiva de las necesidades educativas especiales en los contextos, social, familiar y educativo”*¹⁶, dichos centros contemplan las necesidades de sus alumnos al contar con talleres que ayudan a desarrollar habilidades con materiales didácticos que son de utilidad en el trabajo con las distintas discapacidades que atienden, así como la atención psicopedagógica a padres de familia por medio del equipo multidisciplinario aplicando entrevistas y proporcionando apoyo psicológico. A lo

¹⁵ ADAME, Chávez Emilia. Diagnóstico cualitativo sobre las prácticas de educación especial e integración educativa. Primera Edición 2003. Pág. 68

¹⁶ Ibídem Pág. 75

que un padre de familia comenta “las sugerencias que me hace la psicóloga o la maestra Zenaida es que de lo que ella trabaja en el salón yo lo ponga en práctica en la casa, por ejemplo que cuando termine de comer la mande yo a recoger su plato y le enseñe a lavarlo” con esto se da cuenta que el personal del CAM No.9 orienta a los padres a realizar trabajo colaborativo (escuela-hogar) para obtener resultados provechosos en los alumnos.

Cabe mencionar que para la información que se presenta a continuación fue obtenida por medio de una entrevista aplicada a la directora quien contesto conjuntamente con la secretaria del CAM No.9.

Para la creación del CAM No.9, se inicia en el año de 1986 con la incorporación de una dependencia voluntaria que es gestionada por padres de familia del municipio de Ixmiquilpan con hijos que presentan alguna “deficiencia”¹⁷, dicha dependencia funcionaba en instalaciones del Centro de Estudios Básicos para Adultos ubicada atrás de la presidencia municipal, institución que brindaba educación primaria abierta en el turno vespertino, lo que permitía que por las mañanas prestaran las instalaciones para la atención de los niños con discapacidad, a partir de este primer logro el comité de padres de familia dirigido por las señoras Adoración Olguín, María Concepción Bravo y el Profesor Pedraza gestionan la donación de un terreno mismo que es regalado por la familia Sánchez del Barrio del Fithzi, a partir de esto se gestionan ante la SEP recursos necesarios para la construcción de aulas y personal docente.

En Noviembre de 1989, Una vez lograda la creación de la institución se incorpora la dependencia voluntaria a las instalaciones del Barrio del Fithzi pasando a ser Escuela de Educación Especial 9 (por ser la novena institución de este tipo creada en el Estado de Hidalgo), teniendo como directora a la profesora Guadalupe Gutiérrez Martínez hasta el año de 1991, con la llegada

¹⁷ Término que se utilizaba para referirse a las personas con discapacidad.

de la psicóloga María Juana Tomasa Cuenca Vega, quien hasta ahora funge como directora de la institución. Un año después de la creación de los CAM, la escuela de Educación Especial 9 de Ixmiquilpan, Hgo., En 1996 pasa a ser Centro de Atención Múltiple No.9 brindando el mismo servicio de atención educativa, lo cual ha permitido la atención a las personas con discapacidad (discapacidad visual, auditiva, neuromotores y trastornos generalizados de desarrollo (autismo), intelectual (Síndrome de Down), del mismo municipio y localidades circunvecina con posibilidades de asistir a esta institución.

1.4 Contexto educativo del CAM No. 9 Ixmiquilpan, Hgo.

Ixmiquilpan, se encuentra en la parte central del estado de Hidalgo, formando el corazón del valle del mezquital, se localiza al sureste, a 1km del centro de la ciudad. Dentro de este municipio existen comunidades y barrios, uno de éstos últimos es el Barrio del Fitzhi, (lugar donde se encuentra el CAM No. 9) ubicado sobre el kilómetro 159 de la carretera México-Laredo, a 78 km. de la capital del Estado, lo que permite que el CAM No.9 se encuentre ubicado dentro de un espacio de fácil acceso para las personas con discapacidad por estar a cinco minutos de la carretera federal y por ser una zona rural que cuenta con diferentes rutas de transporte colectivo como lo son del centro de Ixmiquilpan hacia las comunidades, Dios Padre, Humedades, el Tephe, Cañada Chica, Xothi, Chilcuautla, siendo éstas rutas las que tienen acceso a la carretera México Laredo sobre el kilómetro 159, facilitando el traslado de las personas con discapacidad al CAM No.9.

El CAM No.9 se encuentra dentro del barrio del Fitzhi, porque fue donde donaron el terreno para la construcción de esta institución, que en la actualidad atiende a niños con Necesidades Educativas Especiales derivadas de una discapacidad o en algunas excepciones derivadas del ambiente como lo son: visual, auditiva, neuromotores y trastornos generalizados de desarrollo

(autismo), intelectual (Síndrome de Down), esta última discapacidad es la que presenta el adolescente Alberto Cruz Martín, alumno de la institución con el que se pretende intervenir.

La organización de la escuela es, sin duda alguna, un factor determinante en la calidad del proceso educativo, ya que la organización es el *“conjunto de dimensiones que articula la vida en la institución y en el aula, haciendo referencia a los principios y a las finalidades que se plantea la escuela para formar a un tipo de ciudadano con determinados atributos en cuanto a capacidades, habilidades, valores y actitudes.”*¹⁸ por tal motivo el CAM se ha planteado una misión y visión cuya finalidad va encaminada al desarrollo de las habilidades de los niños con discapacidad.

La misión del CAM No.9 es: atender a niños con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad que a través de la currícula básica y mediante la planeación de unidades didácticas y adecuaciones curriculares y de acceso, propician a los alumnos aprendizajes significativos que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias para la vida con el fin de brindar una educación de calidad y una mejor integración educativa social y laboral, a partir de las observaciones realizadas para la atención de las discapacidades se planea para el nivel de preescolar y primaria a partir del Plan y Programas de educación regular, realizando adecuaciones considerables por cada aula, tomando en cuenta que los alumnos son asignados a cada una de ellas a partir de sus habilidades.

El enfoque del CAM No.9 en cuanto a favorecer los aprendizajes en sus alumnos se ve reflejado en su visión, la cual es promover la autonomía,

¹⁸ GARCIA. I., Escalante. I., Escadón. M. C., Fernadez. L. G., Puga. I., Y Mustri, T., material elaborado para el proyecto de integración educativa, dirección general de investigación educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Antología “hacia la intervención familiar” UPN México, pág. 140.

convivencia social y productiva mejorando la calidad de vida de los alumnos con necesidades educativas especiales, asociadas a una discapacidad múltiple y/o trastorno generalizados del desarrollo, contando con una infraestructura adecuada a las necesidades de la comunidad escolar dentro del marco de inclusión.

Para el logro de la misión y visión del CAM No.9, la infraestructura es un espacio fundamental para el desarrollo de las actividades y habilidades de los alumnos, por ello es importante mencionar que la institución cuenta con un edificio propio dependiente de la SEP, el cual está organizado de la siguiente manera: a la entrada están dos módulos; del lado izquierdo, se encuentran oficinas como la dirección, trabajo social, psicólogas, lenguaje y comunicación, área administrativa y un sanitario. Del lado derecho, se encuentran oficinas de supervisión escolar de la zona, sala de reunión, personal administrativo, un sanitario, dirección de USAER No.6 y No.19, lo que da cuenta que dentro de este espacio se encuentran profesionales de la Educación Especial que brindan apoyo al trabajo que se realiza en el CAM No.9.

También, se cuenta con dos módulos de cuatro salones cada uno ubicado uno del lado derecho donde dan atención al sexto año, preescolar, inicial y Taller de habilidades básicas de autonomía personal, el otro modulo se encuentra al fondo de la institución atendiendo al nivel de primaria y aun costado las instalaciones de los sanitarios para ambos sexos, del lado izquierdo se encuentra un salón de estimulación temprana para actividades con los alumnos, un salón dividido como área de cocina y taller de galletas mismo que usan como sala de reuniones y en seguida sanitarios para los alumnos; sin embargo, cabe mencionar que las instalaciones de éstos sanitarios carecen de servicios como agua potable, puertas para las tazas de baño, los lavabos se encuentran altos y de las cuatro tasas de baño solo dos funcionan.

Cuentan con una plaza cívica para realizar honores a la bandera y una cancha para actividades deportivas donde los alumnos realizan actividades físicas donde Alberto se limita a observar de pie o sentado cuando sus compañeros realizan las actividades, áreas verdes con rampas, un área de juego con columpios, resbaladillas, casa de madera, etc., y cuatro comedores con sombrillas donde Alberto toma su lonch a la hora del recreo, él es un alumno que permanece sentado en el comedor hasta terminar sus alimentos y solo cuando se le indica recoge sus trastes.

La jornada escolar del CAM No.9 se encuentra organizada en un horario, el cual está constituido de la siguiente manera; la hora de entrada es a las 8:00 am, a las 10:00 am los niños toman su desayuno, de 11:00am a 12:00 pm continúan las actividades educativas y de 12:00 a las 14:00hrs., se atiende a los niños en el área de habilidades básicas concluyendo hasta aquí las actividades diarias. Sin dejar a un lado la asistencia de los niños al balneario Dios Padre sobre todo en los niños neuromotores, así como con los demás para tomar clase de natación mismas que les son servibles para identificar a aquellos que se destacan en esta actividad deportiva para posteriormente potenciarlos y motivarlos en la participación de las olimpiadas especiales.

Actualmente el CAM No.9 da atención a una matrícula de 66 alumnos entre niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales con discapacidad intelectual, visual, auditiva, neuromotores Síndrome de Down y trastornos generalizados de desarrollo, en sus tres niveles y modalidades de educación inicial, preescolar y primaria, así como también, atención complementaria en el área de comunicación y psicología, en el desarrollo de habilidades y competencias preelabórales para la vida. Dentro de esta atención complementaria es donde se pretende intervenir poniendo énfasis en el taller de habilidades básicas de autonomía personal para lograr contar un espacio adecuado que contenga materiales reales necesarios, para que mediante ellos

se pueda potenciar la autonomía personal de Alberto, siendo esta oferta educativa, aprobada por el personal docente y la directora al considerar que la incorporaciones de nuevos materiales servirán a la comunidad educativa y a la docente a cargo de atender el taller.

El CAM No.9 es considerado como regional debido a que asisten niños de diversas comunidades cercanas como Dios Padre, Tephé, El Maye, San Nicolas, Orizabita, Remedios, San Cristobal, Maguey Blanco, Xochitlan, y municipios vecinos entre ellos; Cardonal, Chilcuautla, Alfajayucan, Tasquillo, etc.

Respecto al personal que labora en la institución, la mayoría poseen un nivel de estudios universitario. Actualmente se cuenta con 7 personas que conforman el cuerpo administrativo y 11 docentes frente a grupo brindando atención a los grados o cargos que les han sido asignados como se muestra en la siguiente tabla:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO			
NOMBRE	CARGO O FUNCIÓN	AÑOS DE SERVICIO	NIVEL DE ESTUDIOS
María Juana Tomasa Cuenca Vega	Directora	19	Lic. en Psicología
Martha del Carmen Contreras Raigaidas	Trabajo social	21	Segundo Semestre de Licenciatura en Trabajo Social
Isabel Acosta Moreno	Psicóloga	12	Pasante en Licenciatura en Psicología
Enriqueta Pedraza Varquera	Secretaria	25	Carrera Comercial
Ofelia Huizache Vázquez	Intendente	21	Preparatoria
Nora Bertha Mendoza Pérez	Intendente	4	Secundaria
Eglae Velázquez Sánchez	Psicóloga	1 mes	Lic. en Psicología

PLANTILLA DOCENTE				
NOMBRE DE DOCENTE	GRADO QUE ATIENDE	TOTAL DE ALUMNO	AÑOS DE SERVICIO	NIVEL DE ESTUDIOS
María de los Ángeles Sánchez Hernández	Educ. Inicial	7	7	Lic. en Matemáticas
Patricia López Delgado	Educ. Preescolar	8	8	Pasante de Maestría en Campo Práctica Educativa
Ma. Feliciana Castillo Aguado	1º y 2º	9	4	Lic. en Educación Especial
Martha Sánchez Trejo	3º	8	22	Lic. en Psicología Educativa
Emilia Martín Alvarado	4º	10	26	Profesora de Educ. Primaria
Gisela Badillo Olguín	5º y 6º	8		
Marina del Rocío Herrera C.	Autismo	6	20	Lic. en Educación
Sandra Guzmán Olguín	Comunicación y Lenguaje	Todos por horario	13	Pasante de Educación Especial, audición y lenguaje
Mario Ayala Rodríguez	Educ. Física	Todos por horario	19	Profesor de Psicopedagogía
María Elena Pérez Aguilar	Formación para el trabajo	10	24	Lic. en Educación
Zenaida Vicente Salvador	Habilidades básicas de autonomía personal	Todos por horario	15	Lic. en Educación Primaria

El personal administrativo y de apoyo, así como la plantilla docente del CAM No.9 son los encargados de atender cada área de ésta institución, el personal administrativo se encarga de elaborar la documentación que es solicitada por las máximas autoridades, la supervisora es quien se encarga de solicitar documentación a la directora, esta última asigna el trabajo a su secretaria y encargada de trabajo social y demás personal que sea indispensable, la

plantilla docente cubre los grados escolares de nivel inicial, preescolar y primaria, así como los servicios complementarios que ofrece el CAM No.9.

En cuanto al personal docente únicamente la maestra María Feliciano Castillo Aguado tiene un nivel de estudios de Licenciatura en Educación Especial, perfil que es necesario para la atención a las Necesidades Educativas Específicas, sin embargo, las restantes a pesar de no contar con un perfil acorde a la Educación Especial cuentan como mínimo con 6 años de servicio y como máximo 28 años laborando en el CAM No. 9, demostrando que la experiencia se impone ante el tipo de formación según la carrera de estudios con que cuentan las maestras.

La plantilla docente forma parte del trabajo colaborativo que es denominado equipo multidisciplinario, también, conformado por la psicóloga, trabajadora social, directora, padre de familia y alumno, al reunirse tienen como finalidad elaborar una evaluación psicopedagógica individual del alumno, donde se rescatan aspectos relevantes del ciclo escolar valorando los avances y retrocesos de los alumnos, así como las posibles causas que las originan y consecuencias que impactan en el desarrollo del alumno, buscando posibles soluciones ante los problemas identificados, es así como a partir del trabajo realizado por el equipo multidisciplinario se retoman datos de Alberto Cruz Martín para la elaboración de su Diagnóstico Psicopedagógico.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO

En el capítulo anterior se abordó la contextualización que permite dar a conocer las circunstancias de una situación real, lo cual accede a la elaboración de un diagnóstico que *“es la conclusión del estudio o investigación de una realidad, expresada en un juicio comparativo sobre una situación dada.”*¹⁹ Por lo tanto éste capítulo nos sirve para acercarnos a las situaciones reales identificadas, así como elementos disponibles para la atención del objeto de investigación. Para realizar el Proyecto de Desarrollo Educativo sobre la atención a las NEE de un alumno dentro del CAM No.9 en el “Taller de habilidades básicas de autonomía personal” se realizará un Diagnostico Psicopedagógico entendido como:

*Proceso en el que se analiza la situación del alumno con dificultades en el marco de la escuela y del aula a fin de proporcionar a los maestros orientaciones e instrumentos que permitan modificar el conflicto manifestado... sin dejar de lado, el conocimiento y trabajo en otros ámbitos en los que se inserta el alumno, como la familia e incluso la comunidad social.*²⁰

El proceso antes mencionado nos permite analizar aquellas problemáticas que manifiesta el alumno a nivel institucional, familiar y personal analizando los ámbitos donde se desenvuelve el sujeto, con la finalidad de conocer que es lo que originan ciertos conflictos y a partir de ello poder realizar estrategias que permitan dar respuesta a las necesidades que se presentan.

¹⁹ANDER Egg, Ezequiel (1986). Etapas generales del proceso de investigación. Buenos Aires. Ed. Humanitas. Pp. 57

²⁰BASSEDAS Eulalia (1991). Diagnóstico Psicopedagógico; en Intervención Educativa y Diagnóstico Psicopedagógico. Buenos Aires. Ed. Paidós. Pp. 49

2.1 Ámbito familiar de Alberto Cruz Martín

El ámbito familiar de Alberto Cruz Martín, cuenta con características propias, de acuerdo a la situación que se vive y a su organización considerando a la familia como *“un grupo natural primario que, en el transcurso del tiempo, ha elaborado pautas de interacción. Proporciona los vínculos necesarios para que se realice el proceso de individualización con la suficiente autonomía e intimidad”*²¹, por lo tanto cada familia es diferente por poseer características propias que se van transmitiendo y al mismo tiempo modificando con el transcurso del tiempo, por lo regular son heredadas, transmitidas o imitadas por las generaciones adultas.

En este sentido, la familia de Alberto está conformada por su padre, madre y hermanos, por lo tanto, pertenece a una “familia nuclear” ya que existen dos personas adultas que ejercen el papel de padres con sus hijos.

El padre de Alberto es el señor Gilberto Cruz Ortiz con 42 años de edad, originario de Xothi, cuenta con una escolaridad de Bachillerato, actualmente su oficio es balconero, considerándolo como un puesto fijo debido a que tiene varios años laborando en ese mismo lugar, su ingreso económico es aproximadamente de 3,000 pesos mensuales. En cuanto a su responsabilidad como padre de familia, es el encargado de sufragar los gastos económicos de la vivienda, de alimentación, vestido, salud, educación, lo que causa que durante la semana esté fuera de su hogar y por tal motivo le es imposible asistir a reuniones, convivios, evaluaciones psicopedagógicas, que se realizan dentro del CAM.

La señora Araceli Martín Mora es la madre de Alberto, originaria de Xothi, tiene 37 años de edad, posee un grado escolar de Bachillerato, su ocupación es de

²¹LA RIOJA (2003). “La intervención familiar en los servicios sociales comunitarios”. En: antología: la familia ante las necesidades educativas específicas. UPN México. Pág. 35

ama de casa, encargándose de las actividades del hogar y cuidado de los hijos. A nivel escolar es quien asiste a las reuniones, convivios y eventos sociales y culturales, además de ser quien participa en actividades dentro de su comunidad (faenas, reuniones, pláticas de Oportunidades), lo que ocasiona que la señora se desplace de un lugar a otro para cumplir con sus responsabilidades, sin embargo, para efectuar estas actividades deja solo a Alberto en casa cerrándole la puerta con llave, por tal motivo la señora trabaja de manera individual no involucrando a Alberto fuera y dentro de su hogar.

En cuanto a los hermanos de Alberto se encuentra Daniel Cruz Martín de 14 años de edad, quien actualmente se encuentra cursando el tercer grado de secundaria y Milton Cruz Martín de 12 años de edad, cursando el primer año de secundaria, la relación de Alberto junto con sus dos hermanos es muy distante “a Alberto no le gusta interactuar con ellos ni con alguna otra persona cercana, él permanece aislado, únicamente escuchando música a pesar de ver que sus hermanos juegan.”²²

En cuanto a las características de su hogar, su casa es propia, construida de block y cemento, su piso es de loseta, tiene tres habitaciones, una sala de color café con verde, un comedor de triplay y seis sillas de fierro, una cocina integral, lavabo y un baño, en cuanto a aparatos electrodomésticos tiene refrigerador, radio, televisión, teléfono y estufa. En su localidad cuentan con servicios públicos como agua, gas, recolección de basura, luz, la carretera principal es pavimentada y para llegar a su hogar el camino es de terracería. Con esto damos cuenta de que su hogar cuenta con los servicios indispensables y un hogar en buenas condiciones que favorecerían el desarrollo de la autonomía de Alberto, siempre y cuando se le motivara a realizar actividades como tender su cama, barrer, limpiar, lavar trastes, dentro de su hogar que permitan potenciar sus habilidades básicas de autonomía.

²² Entrevista realizada a la señora Araceli Martin Mora el 14 de octubre 2010.

2.2 Desarrollo prenatal, perinatal y posnatal de Alberto Cruz Martín

El desarrollo prenatal se considera a partir del primer meses de gestación de la madre, donde la señora Araceli comentó que el primer mes de su embarazo fue desconocido, ya que no fue un hijo planeado, pues la madre del ahora adolescente no sabía de su embarazo, a los 19 años de edad se encontraba estudiando el Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No.167 (C.B.T.a) de la comunidad del Tephe, ella participaba en las actividades planeadas por su institución y de acuerdo a las actividades demandadas le tocó estar en el taller de elaboración de productos, para hacer en esa ocasión la elaboración de chorizo, al estar trabajando en el proceso por un descuido se cortó el dedo en el molino, al darse cuenta inmediatamente la llevaron al doctor dándole medicamento para el dolor e infección, conforme al tiempo de recuperación estuvo tomando medicamento para no tener alguna infección y hasta entonces no sabía de su embarazo.

A los 19 años de edad que en ese entonces tenía la mamá de Alberto, fue cuando comenzó a sospechar de su embarazo y aproximadamente hasta el segundo mes de gestación lo dio por hecho, al darse cuenta que tenía dos meses de retraso en su periodo menstrual, según ella mostrando un estado emocional desagradable debido a que nadie sabía de su embarazo preguntándose ella misma que iba a pasar al no saber qué hacer, cómo decírselo a sus padres y afrontar la nueva responsabilidad que traería.

La señora a pesar de haberse dado cuenta de que era probable su embarazo, y al saberlo sus familiares y su ahora esposo nunca quiso asistir al doctor por cuestiones económicas y porque no se sintió mal durante los nueve meses de embarazo, hasta el momento de sentir dolores de parto y estar a horas de dar a luz a su bebé, siendo Alberto el primer embarazo de los tres partos que tuvo la señora.

En cuanto a lo perinatal, un 24 de junio de 1993 se alivió la señora Araceli en el Seguro del Municipio de Ixmiquilpan, Hgo., con parto normal sin ninguna complicación, algunas de las dificultades presentes después del parto mencionó la madre que su hijo no lloró al nacer hasta después de 3 minutos, horas después del nacimiento fue cuando los doctores le dieron la noticia a ella y a su esposo, que su hijo tenía una luxación de cadera además de presentar una discapacidad, pidiéndoles que después de darlos de alta asistieran a la Ciudad de México al Hospital Federico Gómez, para realizar estudios de sangre para que analizaran los cromosomas y corroboraran la hipótesis que en un primer momento hicieron los médicos.

Al nacer, Alberto tuvo bajo peso (2.200kg), por lo tanto estuvo tres semanas en incubadora, mencionando la mamá que en ese entonces no les hacían a los recién nacido la prueba APGAR o que al menos a ninguno de sus tres hijos se la realizaron, ésta prueba *“es un test de evaluación del estado de salud del recién nacido basado en la observación de la respiración, el color de la piel, ritmo cardíaco, el tono muscular y la respuesta a los estímulos”*²³, en esta prueba a los niños se les asigna una puntuación del 0 al 10 misma que hubiese permitido a la mamá de Alberto conocer el estado de salud de su hijo inmediatamente después de su nacimiento.

Para lo posnatal, la señora Araceli amamantó a Alberto desde el nacimiento hasta los cinco meses de edad, donde en esta primer infancia, el niño presentó succión y deglución de leche materna. Entre los datos relevantes de ésta etapa, la madre comenta que en el primer mes de nacido su hijo presentó neumonía, sin embargo, todo marchaba bien permitiéndoles asistir a México a realizar los estudios ordenados por el médico desde el nacimiento, le hicieron el estudio de sangre y le elaboraron un expediente clínico donde los médicos dieron un

²³SARTI Paolo (1953) Atlas ilustrado de embarazo y puericultura: guía completa desde la concepción hasta los seis años. Ed. Susaeta. Pág. 110.

diagnóstico médico de la discapacidad que presentó su hijo diagnosticándolo como “Síndrome de Down”.

A partir de entonces el niño asistió a terapias de rehabilitación, estimulación temprana, además de asistir con especialistas como el traumatólogo, médico internista, cirujano, ortopedista, dentista, y tras varios estudios le fue detectado al menor un soplo en el corazón, uso pañal ortopédico por presentar malformación en la columna y los pies y una operación en los mismos para disminuir los problemas de plasticidad, a pesar de todas las intervenciones médicas y de rehabilitación la señora Araceli mencionó que Alberto omitió la etapa del gateo, únicamente se arrastraba desde la edad de un año y medio aproximadamente. A los seis años de edad después de una operación de cadera comenzó a caminar, siendo a esta misma edad cuando suspendieron el uso del pañal ortopédico y después de varios intentos logra el control de esfínteres a los siete años.

En el desarrollo de lenguaje, el niño comenzó a balbucear hasta los dos años, a esta misma edad se sentó sosteniendo el peso de su cuerpo con una postura firme, a los cuatro años se paró intentando dar sus primeros pasos, lo cual le costó debido a la primer operación que le realizaron por la luxación de cadera que presentó al nacer.

2.3 Antecedentes heredofamiliares e historia médica

En cuanto a los antecedentes heredofamiliares, al cuestionarle a la madre de familia, la señora Araceli señaló que dentro del núcleo familiar de ella y de su esposo, existen antecedentes de familiares mayores que han presentado el mismo síndrome que su hijo. Alberto tiene una prima materna y un primo paterno, quienes presentan la misma discapacidad; el Síndrome de Down,

pensando en posibilidades de genética que fue como Alberto adquirió el Síndrome. Sin embargo, se sabe que el Síndrome de Down no es hereditario, sino que se origina por diversos factores a partir de la presencia de un cromosoma extra variando las características según el grado de severidad de quien lo padezca.

En cuanto a la historia médica, como se mencionó en el apartado del desarrollo perinatal y posnatal, desde su nacimiento, Alberto presentó la primera luxación de cadera, uso pañal ortopédico hasta los cuatro años de edad por órdenes del traumatólogo y ortopedista al presentar malformación en la cadera y piernas. Mediante un estudio de electrocardiograma le detectaron un soplo en el corazón recibiendo atención médica desde la detección para llevar un control y tratamiento a base de medicamentos dándole de alta a los dos años, logrando así la desaparición del soplo a los cuatro años, cabe mencionar que la atención médica fue realizada en la Ciudad de México.

Hasta la actualidad Alberto a presentado cinco luxaciones de cadera, de las cuales ha sido necesaria una intervención quirúrgica como lo fue la primera desde el nacimiento, la segunda a los seis años, la tercera a los siete años, la cuarta a los ocho años y la última a los doce años de edad, al igual que dos operaciones en los pies por problemas de plasticidad, es decir por tener rígidos los tendones impidiendo la movilidad de los mismos. La señora ha logrado que su hijo reciba atención médica por especialistas que laboran en el Hospital del Niño DIF de Pachuca Hidalgo, sintiéndose satisfecha porque tiene acceso a todas las áreas y ha visto avances en su hijo.

2.4 Situación actual de Alberto

Alberto es un adolescente con una altura de 1.40m., y 42 kg de peso, robusto, de piel morena, cabello lacio de color negro, gesticula mucho para expresar sus sentimientos de enojo, alegría, dolor y molestia, sus ojos son de color negro, con ceja poblada, su nariz es pequeña, tiene una mirada expresiva, su piel es muy reseca, su caminar lo realiza con las piernas abiertas y de manera lenta.

Actualmente el desarrollo de Alberto Cruz Martín ha sido favorable debido a que no ha presentado alguna otra luxación de cadera; sin embargo, requiere de cuidados para evitar caídas o golpes fuertes, a lo que el profesor de educación física comenta *“Albero no practica ningún deporte porque aunque logra correr puede sufrir alguna caída, que lastimaría su cadera por tal motivo no lo exponemos.”*²⁴ Actualmente Alberto está siendo atendido en el hospital del niño DIF en las áreas de cardiología, traumatología, dentista, dermatólogo, ortopédico, para cada una de las áreas Alberto recibe atención en un periodo aproximado de un mes de acuerdo al área que le corresponda asistir.

Para comunicarse lo realiza por medio de gestos, señalamientos e inclusive tiene reacciones de asombro, y reconoce cuando alguien se equivoca poniendo las manos sobre la cabeza con movimiento para decir no, como se observó durante el receso *“mientras desayunaban debajo de las sombrillas, a un compañero se le cae su torta, Alberto se pone de pie, coloca las manos sobre la cabeza y balanceándola suavemente de un lado a otro y se vuelve a sentar”*²⁵, con esta reacción indica su desagrado ante la situación dada.

²⁴ Platica informal con el profesor Mario de Educación Física, el 28 de Octubre del 2010

²⁵ Observación realizada en el CAM No.9 el día 27 de Septiembre del 2010.

Es sociable, pero individualista por lo que no comparte sus pertenencias. En casa se desplaza solo y convive con padres y hermanos, sin embargo, a él le gusta irse a quedar a casa de su abuelita por que la señora vive sola y eso le permite a Alberto estar aislado de alguna otra persona.

Para las actividades que Alberto realiza la señora Araceli, mamá de Alberto menciona que *“las hace siempre y cuando se le motive, se le supervise por una persona adulta y se le estén dando indicaciones constantemente”*²⁶, a partir de esto la maestra trabaja con Alberto dentro del Taller de habilidades básicas, además que dentro de su hogar es capaz de ir a comprar a la tienda cercana, pero con un recado escrito por quien lo mande, cabe mencionar que la dueña de la tienda lo conoce, por consecuencia le da lo que le solicitan y si es necesario le da su cambio en la mano ya que no logra identificar el valor del dinero.

Le agrada escuchar música y ver televisión solo cuando se trata de programas musicales, de lo contrario evita estar con su familia viendo otro tipo de programas, prefiere salir sólo al patio de su casa a jugar con tierra, carros, siendo intolerante por lo que no permite la convivencia con otro sujeto ya que se muestra indiferente ante algo que no le gusta y se aleja del lugar.

Alberto al salir a la calle ya no le da miedo, anteriormente no veía de frente a las personas o simplemente para caminar porque mostraba inseguridad y miedo, ahora ya es más seguro de sí mismo y logra hacer cosas por si solo siempre y cuando se le den indicaciones constantemente o esté bajo la supervisión de una persona mayor. Las actividades que logra realizar son cepillarse los dientes, come solo cuando se trata de alimentos grandes y sólidos, logra identificar las prendas de vestir más comunes, limpia sus zapatos, logra limpiar la mesa solamente retirando residuos grandes, cuando sale de su hogar lo hace

²⁶ Entrevista realizada a la maestra Zenaida Vicente Salvador el día 10 de Noviembre 2010.

únicamente con su mamá, para las actividades en su hogar la mamá dice: *“siempre tengo que estar tras de él, diciéndole muchas veces lo que tiene que hacer, y algunas veces no me hace caso y no me ayuda”*²⁷, las manifestaciones de desobediencia pueden considerarse a partir de la discapacidad de Alberto, aunque la mamá debe de trabajar a partir de ellas y tomando en cuenta lo que se hace con Alberto dentro del CAM No.9, de aquí la importancia de mencionar qué pasa con Alberto en el ámbito institucional.

2.5 Ámbito institucional de Alberto Cruz Martín

Alberto se insertó al CAM No.9 en el mes de septiembre del 2006, como su primera experiencia escolar a causa de las cirugías y rehabilitaciones a las que fue sometido mismas que le impidieron asistir desde una edad temprana. Por ello, fue necesario que en los primeros meses se le adaptara un horario con el fin de no tenerlo toda la jornada escolar para evitar ser lesionado por sus mismos compañeros, después de un tiempo de recuperación continua y bajo autorización médica se le pide a la mamá que Alberto asista a clases de manera regular cumpliendo con el horario al igual que sus compañeros.

El desarrollo de habilidades que presenta Alberto dentro del taller se muestra a partir de indicadores que se dividen por entornos como lo es; el entorno escolar, familiar y social, que se observaron dentro del taller con la finalidad de conocer el seguimiento que han llevado las habilidades del alumno al igual que identificar opciones que hasta ahora le han permitido ser independiente e integrarse socialmente, tomando en cuenta que es una persona capaz de poner en práctica habilidades, es por ello que como interventora se debe observar este proceso para detectar las necesidades e intereses de Alberto y de esta manera poder llevar a cabo una intervención que favorezca la calidad de vida y de participación para promover su autonomía.

²⁷ Entrevista formal con la señora Araceli Martin Mora, El 14 de octubre del 2010.

Alberto ingresa al taller de habilidades básicas de autonomía personal en julio del 2008, lo atendió la maestra María Elena, al revisar el expediente de Alberto se menciona que presenta diversas habilidades, en cuanto a su comunicación; es por medio de llantos, sonrisa, sonidos guturales, manifiesta su gusto o rechazo por algo, señala, llora cuando desea algo, no interactúa con sus hermanos, primos en algunas ocasiones únicamente lo hace con gestos y palabras cortas. En cuanto a su auto cuidado: se desplaza por toda la escuela sin precaución alguna, se defiende, en ocasiones logra por sí solo ponerse alguna prenda de vestir, intenta peinarse, tender su cama, va a la tienda únicamente con recados, come solo derramando algunos alimentos. Dentro de su hogar: le molestan los ruidos fuertes tapándose los oídos con las manos, con indicaciones frecuentes, recoge los trastes, tiende su cama, barre siendo poco minucioso y no comparte sus pertenencias.

Dentro de su entorno social Alberto se defiende cuando lo molestan mostrándose agresivo golpeando a sus compañeros cuando lo molestan, le agrada visitar otros grupos, le agrada asistir a la escuela y a natación, ya que ésta fue de gran importancia para el desarrollo de su cuerpo, por medio de intervenciones quirúrgicas y sus periodos de recuperación a penas se está integrando a la sociedad. Además de que Alberto hace uso de la comunidad llegando con agrado a la escuela, manifestándolo con un abrazo a las personas que identifica, hace uso de las instalaciones, identifica la parada de donde toman la combi, le agrada escuchar música señalando la grabadora y moviendo los pies. Con respecto a su autodirección Alberto respeta y comprende indicaciones realizando las acciones que se le indican, permanece por más tiempo en el salón si la atención es individual, no respeta horarios en cuanto a la comida, le agrada ver tele y escuchar música, le agrada ver libros, le gusta provocar a sus compañeros y busca ayuda.

Otra habilidad a tomar en cuenta en Alberto es la salud y seguridad, donde está en proceso en la prevención de accidentes, cuando siente hambre solicita comer por medio de señas, come bien en la hora de receso, cruza calles sin prever accidentes, no interactúa con extraños. En sus habilidades académicas funcionales: acepta estar más tiempo en el salón, intenta iluminar y pintar pero requiere ayuda, le agrada ver libros que contengan imágenes, acepta ir a la escuela desplazándose solo. Durante el tiempo libre de Alberto, Le gusta visitar los salones, ver televisión y jugar con carros además de asistir a las ferias cercanas a su comunidad junto con su familia y encunto al trabajo para la realización de actividades escolares intenta realizar el ensartado por sí solo, intenta pintar y arma rompecabezas simples con ayuda, no respeta turnos y en ocasiones concluye tareas.

A partir de estas habilidades la maestra Zenaida, encargada de impartir este taller durante el ciclo escolar 2010, considera como avances y retrocesos los siguientes:

FECHA	AVANCES O RETROCESOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE
Enero 2010	Realiza lavado de manos requiriendo a un supervisor para ejecutarla correctamente. Se integra a las actividades básicas en este mes ya que la madre no lo dejaba. Logra insertar agujetas pero aun requiere apoyo ya que no tiene un orden.	Zenaida Vicente Salvador
Marzo 2010	Inicia el reconocimiento de prendas, logra señalar cuando se le preguntan por nombre las prendas (camisa, pantalón, falda), tiene dificultades para doblarlo.	
Junio 2010	Se logra que apoye en sacar el bote de la basura y lo lleve a vaciar aunque requiere que se le repita varias veces la indicación para que la haga.	
Octubre 2010	Reconoce sus pertenencias y las cuida aunque también le gusta llevarse cosas del salón cuando le	

	<p>agradan. Identifica prendas de vestir. Hay dificultad en el amarrado de agujetas.</p>	
Diciembre de 2010	<p>Se inicia con el doblado de prendas. Hace uso de pinzas para tender prendas aunque es lento.</p>	
Febrero 2011	<p>Le agrada limpiar el calzado y lo hace bien cuando trabaja de manera individual. Intenta tender la cama pero no identifica que va primero y que después.</p>	
Abril 2011	<p>Trabaja con el ensartado aunque necesita supervisión constante. Rinde más en su trabajo cuando es de manera individual.</p>	

A partir de los avances y retrocesos que la maestra Zenaida ha identificado dentro del taller de habilidades básicas es que el estilo de aprendizaje de Alberto se da a través de material concreto como prendas de vestir, ensartado de agujetas, de la imitación principalmente visual al realizar movimientos cuando escucha música, al imitar acciones, gestos, de sus compañeros, le agrada cuando la maestra le presenta materiales novedosos y manipulables, mostrando interés a partir de su permanencia y atención en el lugar donde se encuentre el material.

Le gusta trabajar individualmente con actividades que ya domina, busca aprobación de las actividades que realiza mostrando sus trabajos dependiendo del estado de ánimo que presenta, por mencionar un ejemplo “cuando Alberto trabaja con la maestra, la actividad de identificación de acciones que se realizan en casa ella lo hace por medio de imágenes donde él reconoce que la cama sirve para dormir al juntar las manos y recargarlas a un costado de su rostro, el lavabo para lavarse las manos al frotarse las manos, el plato para comer simulando que come con una cuchara”²⁸, también focaliza su atención para

²⁸ Observación realizada en el Taller de habilidades básicas de autonomía personal el día 9 de septiembre de 2010.

armar rompecabezas (con ayuda), en armar puentes y en general con diferentes materiales, muestra interés en la manipulación del material que le brindan.

La maestra del taller menciona que Alberto es un alumno que mantiene su atención generalmente de 3 a 5 minutos por actividad, pero si las acciones que se encuentra realizando, son de su interés puede durar su periodo de atención hasta 15 minutos, la retención de información en la memoria de Alberto varía según la motivación que se le brinde al desarrollar la actividad y puede fluctuar entre corto y largo plazo.

Desde la información descrita dentro de este diagnóstico, nos permite identificar la situación social, económica, familiar, educativa, que impactan en el desarrollo de Alberto, es importante realizar la intervención en el desarrollo de la autonomía personal de Alberto, por considerar que con ésta accederá a una mejor calidad de vida permitiendo con ello ser capaz de desenvolverse en sus tres ámbitos; escolar, familiar y social de forma independiente. Para lograrlo se pretenden realizar estrategias de solución al problema, mismas que serán elaboradas de acuerdo a los elementos brindados por la Licenciatura en Intervención Educativa y con el propósito de dar una atención educativa adjunta al servicio del Centro de Atención Múltiple No.9, al alumno con Síndrome de Down en el desarrollo de sus hábitos de autonomía personal.

CAPITULO III

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

El apartado del diagnóstico da elementos que permiten tener una idea concreta del ámbito donde se va a intervenir, mismos que son utilizados para la formulación del planteamiento del problema por encargarse de *“afinar y estructurar más formalmente la idea de la investigación... en términos concretos y explícitos de manera que sea susceptible de ser investigado con procedimientos científicos”*²⁹ por lo que en éste apartado se mencionan los factores que inciden en el problema como lo es la edad, la dependencia hacia su madre y su modalidad escolar, mismos que no han permitido desarrollar su autonomía, planteando una pregunta que abarque de manera concreta los elementos del problema, siendo el cuestionamiento el eje principal de la investigación.

Dentro de las capacidades de Alberto se encuentra que es un alumno que cuenta con capacidades para lograr hábitos dentro de su autonomía personal en diferentes áreas entre las principales, la recámara, el baño y la cocina, mismas capacidades no han sido desarrolladas y las que logra realizar las efectúa con supervisión y ayuda de su mamá, de igual manera logra salir de su casa únicamente en compañía de su madre, por lo cual se presenta la necesidad de que el niño sea independiente.

El problema reside en que Alberto ya es un adolescente de 18 años y por las características presentadas en el Diagnóstico, no es un adolescente que haya alcanzado su autonomía personal por depender en su totalidad de su madre,

²⁹HERNNADEZ Sampieri, Roberto (1998) “el planteamiento del problema”. En: Antología elementos básicos de investigación cuantitativa. UPN México, Pág. 84

pues las actividades que logra hacer no las hace por iniciativa propia, así como considerar las dificultades en el ámbito familiar, la edad y la modalidad escolar que cursa se hace evidente la necesidad de intervenir de manera directa en el taller de habilidades básicas para el desarrollo de la autonomía personal de Alberto, por lo que se enuncia el siguiente problema:

¿Qué estrategias didácticas realizar para desarrollar la autonomía de un alumno de 18 años con Síndrome de Down misma que le permita efectuar funciones de su vida cotidiana?

3.1 Delimitación del problema

Una vez planteado el problema y de acuerdo al apartado de la contextualización donde se mencionan aspectos importantes para el desarrollo de las estrategias, uno de los principales es que el Centro de Atención Múltiple No.9, tiene como visión; promover la autonomía, convivencia social y productiva mejorando la calidad de vida de los alumnos con necesidades educativas especiales, por lo que es fundamental contar con profesionales en la atención a las necesidades educativas que pueda presentar la población escolar, teniendo en cuenta no sólo a la discapacidad sino por medio de la planeación de estrategias que ayuden al alumno a adquirir conocimientos.

Con base al diagnóstico y planteamiento del problema se pretenden diseñar estrategias que den respuesta al problema detectado en los diferentes ámbitos donde se desenvuelve Alberto.

En el ámbito social, dentro de la comunidad de Alberto, las ferias y fiestas religiosas son eventos que le permiten interactuar socialmente, en el ámbito familiar existe una sobreprotección de parte de la madre de Alberto en cuanto a

la realización de actividades de cuidado personal, de igual manera la interacción de Alberto con hermanos, familiares y amigos se da de forma aislada por la actitud de rechazo que manifiesta Alberto a partir de su discapacidad, la falta de tiempo por cuestiones laborales impide que el padre tenga interacción constante con su hijo para la enseñanza de hábitos personales.

Dentro del ámbito escolar, Alberto asiste al taller de habilidades básicas, sin embargo, éste carece de material concreto para el desarrollo de las actividades que ayuden a los niños a potenciar su autonomía personal, contando únicamente con la división de áreas y materiales donados por la maestra del taller (ropa, zapatos, cajas de madera) y los padres de familia al llevar materiales personales de sus hijo (cepillo de dientes, crema, vaso, plato, cuchara, toalla).

Dentro del aula del taller, el alumno manifiesta agresividad constante únicamente hacia los compañeros varones, participa en las actividades grupales en un periodo de atención de 3 a 5 minutos, existe distracción por parte de sus compañeros, por consecuencia abandona las actividades saliendo fuera del salón.

Considerando los ámbitos descritos, expectativas de los padres y maestros se visualiza la necesidad que el alumno Alberto desarrolle su autonomía personal lo cual permitirá aumentar sus hábitos de vida cotidiana para lograr que el alumno mejore su calidad de vida actual y posteriormente se desempeñe en el ámbito laboral, adquiriendo con ello la inclusión social.

¿Qué estrategias didácticas realizar para lograr el desarrollo de la autonomía de un alumno de 18 años con Síndrome de Down misma que le permita efectuar funciones de su vida cotidiana en el Centro de Atención Múltiple No.9, durante el ciclo escolar 2010-2011?

3.2 Enfoque teórico metodológico del problema

Una vez delimitado el problema, en este apartado se explica y analiza al problema motivo de estudio, a partir de referentes teóricos que son relevantes para la atención de Alberto y específicamente para atender el problema detectado, como primer referente se retoma al Síndrome de Down, por ser la discapacidad que presenta, a la autonomía personal porque es lo que se pretende reforzar, a las habilidades motrices por ser parte indispensable en cuanto a los movimientos motores para lograr la ejercitación y coordinación de los músculos favoreciendo el proceso de la adquisición de los hábitos de autonomía personal.

Desde el aspecto educativo, se pretende trabajar en el fortalecimiento de la autonomía, pues vale la pena incorporar a Alberto en la adquisición de éstos hábitos desde el Taller de habilidades básicas de autonomía personal que ofrece el CAM No.9, y sobre todo asegurarla al proporcionarle la seguridad que resulta de la autoridad que se ejerce sobre él y al brindarle cierta libertad en sus actividades.

Como ya se mencionó al inicio de éste apartado, resulta importante conocer el síndrome que presenta Alberto ya que no es difícil identificar a las personas que lo padecen, sin embargo, cada uno que lo porta presenta características diferentes y/o similares, por ello el término Síndrome de Down es definido como la *“alteración genética irreversible que hace que cada célula tenga un cromosoma adicional en el par 21”*³⁰ debido a esta alteración Alberto presenta características físicas e intelectuales propias del síndrome de Down.

³⁰Antología de Ararú. SEP. “Menores con discapacidad y necesidades educativas especiales”. Pág. 20

A partir de las observaciones realizadas en el ámbito escolar y familiar y tomando en cuenta las *características generales del Síndrome de Down*³¹, destacan en Alberto las siguientes, es un adolescente con cabeza redonda y grande, sus ojos tiene una inclinación hacia arriba y hacia afuera mismos que lo hacen ver de tipo oriental, su nariz es pequeña y chata, las orejas son pequeñas, su tono muscular es hipotónico³²; esto hace que la lengua tienda a salirse, su piel es de tez morena, por lo que se dice que tiene aspecto de mármol, presenta un excedente de piel en la nuca (piel redundante), sus extremidades son cortas, sus pies anchos y pequeños, sus dedos cortos y gruesos, sus manos son pequeñas y gorditas con un despliegue transversal muy marcado en la palma; el dedo meñique es corto e incurvado, su estatura es menor y el peso es mayor que el correspondiente a su edad, presenta estrabismo, mal posición dental, caries, a nivel cognitivo tienen deficiencia mental aun teniendo en cuenta que el grado de inteligencia varía en cada persona.

3.2.1 El desarrollo de autonomía, en el Síndrome de Down

Para el caso de Alberto el desarrollo de la autonomía tendrá que dirigirse a partir de estrategias que refuercen sus habilidades motrices para el logro de su autonomía personal que *“Consiste en el desarrollo de la capacidad para efectuar autónomamente o con menor ayuda posible, todas aquellas funciones o actos que requiere la vida cotidiana”*³³, con dichas estrategias se logrará desarrollar en Alberto la ejecución de actividades que le beneficien a él y a su ámbito familiar.

El trabajo de la autonomía personal se concibe desde diversos sistemas

³¹ORTEGA Támez Luis Carlos (1997). “Características físicas”, capítulo 9. En: El síndrome de Down, Primera Edición México. Editorial Trillas. Pág. 49-54.

³² Disminuido, en estado de reposo(flojo)

³³PUIGDELLIVOL Ignasi (2001), En: “la educación especial en la escuela integrada una perspectiva desde la diversidad”, Pág. 388.

(cognitivo, motor, fisiológico), para el caso de Alberto en cuanto al desarrollo de su autonomía, el trabajo se aplicará a partir de las habilidades motrices, *“El termino habilidades motrices describe la utilización en forma coordinada de los músculos grandes y pequeños del niño, de sus ojos, manos, piernas y brazos”*³⁴, pero no excesivamente limitadas a aspectos motores, sino también tomando en cuenta el sistema cognitivo y fisiológico, ya que dichos sistemas se conducen para el logro de los objetivos.

3.2.2 La autonomía desde un enfoque reduccionista en la Educación Regular Vs Educación Especial

En otro sentido la escuela no es un mundo separado de la sociedad, es de la acción educativa cumplir con objetivos para el desarrollo del conocimiento y en un segundo momento cumplir con aquellos que tiene que ver con las habilidades motrices que permitan al alumno realizar alguna necesidad social, para la atención de Alberto es necesario trabajar actividades por medio de materiales didácticos desde una postura reduccionista que es aquella *“que mantiene un concepto de autonomía personal según el cual queda casi reducida a la educación de hábitos de higiene, alimentación, trabajo, socialización etc.”*³⁵ dicha postura engloba principalmente al sistema motor, en menor medida el fisiológico y el cognitivo aunque este último no explícitamente, sin embargo, acompaña a todo los demás de manera latente.

Dentro de un sistema educativo regular el alumno deberá de manifestar una serie de competencias donde pongan en juego sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas, ahora bien, si éstas son las características de las competencias en un

³⁴MACK, Jeanne (1979), En: primera y segunda infancia. desarrollo y educación. Ed. Diana, México DF. Pág. 25

³⁵BORNAS I Agustí Xavier (1994). En la autonomía personal en la infancia estrategias cognitivas y pautas para su desarrollo. Ed. Siglo veintiuno, Madrid, España. Pág. 2

alumno regular, al hacer referencia a un niño con Necesidades Educativas Específicas cada una de ellas se pondrá de manifiesto de acuerdo a las características del sujeto y sobre todo de acuerdo a sus potencialidades, por ello con Alberto a partir de sus habilidades mencionadas en el apartado del diagnóstico y tomando en cuenta el Síndrome que presenta se realizarán estrategias que potencialicen su autonomía.

3.2.3 La autonomía en el Centro de Atención Múltiple No.9 (CAM)

La autonomía que promueve la Escuela de Educación Especial CAM No.9 se trabaja con los alumnos para el desarrollo de sus habilidades a partir de los talleres de Habilidades Preelaborales y para la Vida y el de Habilidades Básicas de Autonomía Personal que imparte este centro educativo.

El Propósito de impartir el Taller de habilidades básicas de autonomía personal es: “Desarrollar en los alumnos actividades, habilidades y destrezas que le permitan transitar con una calidad de vida digna y que posteriormente, en la medida de lo posible y de sus posibilidades acceda a la formación para el trabajo”³⁶, por lo que el CAM No.9 pretende que el alumno desarrolle hábitos, que posteriormente lo lleven a incorporarse socialmente en el ámbito laboral.

Este taller trabaja a partir de la necesidad de estimular y promover una cultura para el trabajo por razones que van desde la supervivencia hasta la dignidad del hombre, con la finalidad de atender las implicaciones de la discapacidad como pueden ser entre otras, el mayor tiempo que algunos alumnos con discapacidad requieren para cubrir tareas, el estilo para aprender que involucra diferentes metodologías, así como en muchas el acercamiento individualizado para lograr un mejor desempeño de las actividades que se realizan y sobre todo

³⁶VICENTE Salvador Zenaida (2010) Proyecto Anual del Taller de Desarrollo de Habilidades Básicas del Centro de Atención Múltiple No.9. Ciclo escolar 2010-2011.

las dificultades para la integración, tanto de la vida diaria como a la vida laboral; entonces, los espacios productivos, antes llamados talleres se conviertan en una parte importante de la formación de los alumnos que sumada a las actividades en la socialización del individuo den pauta a mayores y mejores expectativas y desarrollo en el contexto en el que se encuentre cada sujeto.

Con este programa se entrena al alumno con tareas simples que preparan para actividades rutinarias que favorezcan el conocimiento, la discriminación y sostenimiento de materiales en la realización de actividades donde se consideren las habilidades de los alumnos previamente agrupados y tomando en cuenta las necesidades que como grupo e individualmente presentan.

Dentro del taller de habilidades básicas de autonomía personal es necesaria la colaboración de los padres de familia para dar continuidad con las actividades que se trabajen en el taller y que consideren la información brindada por las maestras para dar seguimiento al trabajo que realizan ellas de manera coordinada y en comunicación constante de las actividades que se trabajarán de manera concreta, dentro del CAM No.9 se cuentan con instrumentos para la recopilación de información de acuerdo a las necesidades de cada alumno como son: guías de observación dentro del taller, entrevistas a maestros, padres de familia y alumnos, así como evidencias tangibles: diarios y trabajos elaborados por el alumno.

3.3 Justificación

El derecho de acceder a la educación de las personas con discapacidad se fundamenta en diversas leyes y documentos oficiales considerando de mayor importancia la Ley general de educación, Alianza por la calidad de educación, Ley general de las personas con discapacidad en Hidalgo, de las cuales la primera en su Artículo 2o.- hace referencia que *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional”*³⁷, educación que permita al alumno a pesar de presentar capacidades diferentes, adquirir, transmitir y acrecentar la cultura misma que contribuyan al desarrollo del individuo dentro de la sociedad.

Un documento más es la Alianza por la calidad de la educación donde uno de los acuerdos es el de *“La atención a niños con discapacidad, aptitudes sobresalientes y talentos específicos”*³⁸, esta alianza manifiesta la importancia que existe dentro del ámbito educativo en especificar la atención de las personas con alguna discapacidad, y por lo tanto la atención de Alberto por presentar Síndrome de Down; también, existe la Ley general de las personas con discapacidad en Hidalgo documento que en su Artículo 19 menciona que para el alumno con discapacidad *“se debe potenciar el desarrollo de habilidades y aptitudes, así como la adquisición de conocimientos que permitan la mayor autonomía posible”*³⁹, con base a ésta se realiza este proyecto dirigido a Alberto para fortalecer sus hábitos en cuanto a sus capacidades de autonomía personal dentro del sistema educativo para que posteriormente pueda trasladar estos aprendizajes a su ámbito social.

³⁷LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (1993). SEP Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

³⁸Alianza por la calidad de educación (2008). SEP

³⁹Ley General de las Personas con Discapacidad en Hidalgo. UPN. En: Antología “proyectos laborales y las Necesidades Educativas Específicas”, pág. 27.

Nuestra incorporación al CAM No.9 fue a partir de las prácticas profesionales como el lugar que nos fue asignado, considerado como institución que favorece nuestras competencias de formación profesional, posteriormente al iniciar el servicio social se realizó un proyecto de desarrollo educativo cuya intención fue favorecer la calidad educativa de parte del centro hacia los NEE.

Para decidir el lugar de intervención se realiza a partir de la aplicación de instrumentos de investigación como lo fue la observación y la entrevista los cuales permitieron identificar las necesidades con mayor prioridad, siendo de nuestro interés el trabajo que se realiza dentro del Taller de Habilidades Básicas con que cuenta la institución porque es un espacio donde se desarrollan las habilidades y destrezas de los alumnos, que posteriormente éstas les permitan transitar su vida con mayor calidad.

El Taller de Habilidades Básicas de Autonomía Personal se encuentra formado por un aula que cuenta con tres muros que permiten visualizar cuatro áreas que abarcan la mitad del salón, a cada área la maestra de grupo asignó nombre y funcionalidad, la primera es semejando una recámara, la segunda a una cocina, y la tercera es de higiene personal, cabe mencionar que estas áreas cuentan con material didáctico que usa la maestra para trabajar dentro del taller como lo es las semillas, figuras de ensartado y ensamble, bolsas con ropa, frascos con resistol, pintura, frascos con lapiceros y colores.

Además cada área está equipada con material concreto que asemeja a un hogar; el área de recámara cuenta con una cama individual, sábanas, cobija, colcha, almohada, ropero, ropa, ganchos de ropa, zapatos. El área de cocina cuenta con una mesa redonda de plástico con mantel de tela cubierta con plástico, cuatro sillas de plástico, juego de cubiertos, platos, vasos. El área de higiene personal cuenta con porta toallas para el secado de manos, un anaquel

que contiene crema humectante para el cuerpo, gel antibacterial, cepillos dentales, jabón de pasta, pasta dental y espejo.

En el centro del aula se encuentran seis butacas escolares además de contar con un pizarrón, escritorio y un archivero los cuales utiliza la maestra para el trabajo en el taller. Sin embargo, el Taller carece de material concreto el cual no permite tener un contacto directo con el material en la enseñanza de las habilidades motrices para el logro de la autonomía.

A este taller asisten alumnos con diversas discapacidades y edades que van desde los 5 a 17 años de edad tomando en cuenta sus habilidades, Alberto es un alumno que asiste a este taller para favorecer su autonomía a partir de las actividades planeadas por la docente de manera grupal, cabe mencionar que las actividades que él requiere deben ser de manera individual por las características que presenta como es el período de atención muy corto, por la edad cronológica, y ser un alumno que no cuenta con suficientes habilidades para ser incorporado al taller de habilidades pre laborales y para la vida que ofrece el CAM, por depender en su totalidad de su mamá se considera que a partir de la existencia del taller y la asistencia de Alberto existe la necesidad de crear estrategias de aprendizaje a partir de su motricidad para el desarrollo de su autonomía.

Se considera que Alberto es un adolescente que tiene el derecho de participar en las actividades dentro de su hogar y comunidad, por ello existen leyes que amparan a las personas como la Ley general de educación, Ley general de las personas con discapacidad en Hidalgo que amparan en cuanto a lo educativo a las personas con discapacidad.

3.4 Objetivos del proyecto

A partir de lo que se pretende lograr con Alberto dentro del Taller de habilidades básicas de autonomía personal, se presenta el siguiente objetivo general y los específicos que ayudarán en el proceso de la realización del proyecto de intervención con el fin de concretar el objetivo general.

Objetivo general:

- Diseñar estrategias para el logro de aprendizajes en un alumno que presenta Necesidades Educativas Específicas, mediante material didáctico y concreto que conlleve al desarrollo de hábitos de autonomía personal, así como también lograr la incorporación a nuevos espacios donde demuestre y aplique sus habilidades.

Objetivos específicos:

- Reconocer y caracterizar a Alberto a partir de la observación y aplicación de entrevistas para la realización de la estrategia de intervención retomando sus capacidades, habilidades y actitudes.
- Generar ambientes de aprendizaje a partir de la donación de materiales concretos al taller de habilidades básicas de autonomía personal que ofrece el CAM No. 9.
- Diseñar y aplicar secuencias didácticas a partir de materiales concretos en el área de higiene, recámara y cocina dentro del taller de habilidades básicas para el logro de hábitos de un sujeto con NEE.

CAPITULO IV

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

En éste capítulo se fundamenta la intervención realizada en el proyecto, entendiendo por fundamentación *“la presentación de criterios (argumentación lógica) y las razones que justifican la realización del mismo”*⁴⁰, por lo tanto se describen elementos teóricos en relación con el proceso de intervención y el problema a atender, retomando como principales ejes; el enfoque psicopedagógico, los tipos de Síndrome de Down y la autonomía en la educación especial, información que permite establecer las condiciones teóricas necesarias para lograr los objetivos planteados en la intervención, la acción de intervenir de un LIE en el ámbito social y educativo, se realiza para el desarrollo de las competencias dentro de la Licenciatura, la intervención es entendida *“como la acción intencionada sobre un campo, problema situación específica, para su transformación”*⁴¹, para llevar a cabo la intervención se adecua el espacio físico del Taller de Habilidades Básicas de Autonomía Personal, para posteriormente poder realizar estrategias para el fortalecimiento de hábitos de autonomía en Alberto.

4.1 El enfoque psicopedagógico en la Educación Especial

Para fines de este proyecto se interviene a partir del enfoque psicopedagógico, porque Alberto se encuentra en el ámbito escolar y ésta es una de sus

⁴⁰ ANDER Egg Ezequiel y María José Aguilar (1983). Como elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. LUMEN HVMANITAS. Pág. 33.

⁴¹SECUNDINO Sánchez Neftaly, Rivas González Martha, Negrete Arteaga Teresa, Sandoval Esparza Marcia. En: Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades UPN. Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), 2003. Pág. 160.

principales características por ser aquel que *“se circunscribe al ámbito escolar. Tiene como campo la atención tanto de problemas institucionales como de alumnos y maestro, ya sea en el plano de los aprendizajes o en las formas de enseñar contenidos específicos”*⁴², por lo tanto la intervención a realizar es psicopedagógica porque a pesar de que Alberto presenta una discapacidad es un alumno que se encuentra inscrito en el ámbito escolar dentro del CAM No. 9 siendo Alberto sujeto motivo de estudio quien presenta dificultades en la adquisición de hábitos de autonomía personal, trabajando en la misma institución educativas para el diseño de estrategias pedagógicas.

Las estrategias pedagógicas *“son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos”*⁴³, para el diseño y elaboración de las estrategias empleadas se realiza un ir y venir de la reflexión acción, es decir, de la práctica a la teoría y viceversa. Para la puesta en práctica de las estrategias con Alberto van encaminadas al desarrollo de aprendizajes referidos a fortalecer la autonomía, por medio de acciones que en un primer momento se ejecutan a partir del acompañamiento e imitación por parte de la persona encargada de realizar la actividad.

Mismas estrategias se organizan en secuencias didácticas por ser un *“conjunto de actividades que al estar articuladas y ordenadas entre sí despliegan la competencia por parte del estudiante en una situación didáctica”*⁴⁴, cada una de las actividades se basan en las necesidades y capacidades de Alberto pues son un elemento fundamental que se debe abordar desde el mismo contexto en que Alberto se desarrolla.

⁴²Ibídem Pág.175

⁴³MAYER, 1984; Shuell, 1988; West, Farmer y Wolff, 1991. Citado por Frida Díaz Barriga Arceo y Gerardo Hernández Rojas En: estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista segunda edición. McGraw-Hill/interamericana editores, S.A. de C.V. pág. 141.

⁴⁴ LAURA Frade Rubio (2009), Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el Bachillerato. 2da edición. Pág. 17

4.2 Tipos de síndrome de Down

El Síndrome de Down es una alteración genética que presenta Alberto la cual es irreversible porque se presenta a partir de células de los cromosomas denominadas trisómicas, por lo que hacen que este adolescente presenta características propias de éste síndrome, mismas que se presentan en el apartado del enfoque teórico, existen tres tipos de Síndrome de Down por medio de las cuales una célula puede ser trisómica lo que depende primordialmente en el momento en que ocurre el error de la distribución del material cromosómico.

El primer tipo es la trisómia 21 regular que es un *“error cromosómico que ocurre durante la formación de las células reproductivas (ovulo y espermatozoide). Que al dividirse llevan dos cromosomas al unirse con la sexual complementaria siempre resultará una unión de tres cromosomas”*⁴⁵, otro tipo es la de translocación *“consiste en la reproducción de dos células normales en las que se adviene el entrecruzamiento de dos cromosomas provocándose el rompimiento de su unión”*⁴⁶ y por último el tipo Mosaico como *“un error en la distribución que ocasionaría que algunas de las células tuviesen un número normal de cromosomas (46), mientras otras tendrían un cromosoma adicional (47)”*⁴⁷, de acuerdo con el tipo de Síndrome que se presenta, la alteración de las funciones de las células afecta cada uno de los órganos del cuerpo.

De acuerdo a las características que se mencionan en el apartado del enfoque teórico metodológico y al último diagnóstico clínico que fue expedido por el

⁴⁵MARTINEZ Fernández Montserrat G. “Delfinoterapia en pacientes con Síndrome de Down”. Editorial Trillas. Pág. 31

⁴⁶Ibidem Pág. 37

⁴⁷ORTEGA Tamez Luis Carlos (1997). “El Síndrome de Dow, guía para padres, maestros y médicos”, Editorial Trillas. Pág. 43

hospital del niño DIF Alberto presenta Síndrome de Down de tipo trisomía regular.

4.3 La autonomía en la Educación Especial

Hablar de una propuesta de intervención a partir del problema motivo de estudio la autonomía en un adolescente con Síndrome de Down, significa mirar a esta desde el origen que tiene su concepto, como la **Autonomía** (*del griego auto, "uno mismo", y nomos, "norma") es, en términos generales, la capacidad de tomar decisiones sin intervención ajena*⁴⁸. Por lo tanto es necesario abordar el proceso de las estrategias de autonomía a partir de un enfoque por competencias que permita al NEE desarrollar actividades del hogar con la menor ayuda posible, logrando con ello una mayor independencia en Alberto.

En la educación especial el aprendizaje y puesta en práctica de las actividades que conllevan a un alumno a desarrollar la autonomía personal se fortalece a partir de los talleres que ofrecen los Centros de Atención Múltiple, estos talleres representan la oportunidad para los alumnos de llevar a cabo dentro de una institución actividades del hogar para posteriormente trasladarlos a las actividades que hace en su dinámica familiar.

El taller de habilidades básicas de autonomía personal ofrecido por el CAM No.9, no presenta un plan y programas específico, la maestra Zenaida solo cuenta con un proyecto de trabajo anual para este taller que ella misma elabora, donde su prioridad es crear en los alumnos una autonomía a partir de estrategias pedagógicas con un sentido de libertad mediante la conciencia de las características de los alumnos ya que las actividades se desprenden de la idea de la maestra del taller para que ellos actúen conforme a sus habilidades.

En este mismo sentido la autonomía es vista desde este Centro Educativo como un proceso largo que requiere el aprendizaje de múltiples tareas. Cada

⁴⁸ Diccionario Escolar de la Lengua Española. Primera edición. Pág. 44

una de estas tareas debe ser secuenciada en pequeños pasos, facilitando su aprendizaje. Además, de eso contamos con la ayuda de estrategias específicas a las necesidades que se estarán potenciando la autorregulación de la propia actividad y la autonomía.

Las personas con discapacidad acceden mejor a la información a través de una serie de materiales que facilitan la comprensión de las actividades que el alumno debe desarrollar para el logro de la autonomía, La repetición de actividades usando siempre materiales concretos nos ha demostrado que no sólo favorece la adquisición del aprendizaje de la tarea, sino que también desarrolla la autonomía. Este material no sólo pretende ser útil para el trabajo con Alberto sino para la maestra en el área de la educación especial.

El desarrollo de la autonomía se hace a partir de la creación de hábitos que se definen como *“un conjunto de habilidades complicadas que permiten la adaptación del niño al medio.”*⁴⁹ Sabiendo que existen muchas clases de hábitos; así podemos hablar de hábitos de autonomía personal y social, hábitos emocionales, hábitos motores, hábitos de estudio, etc. En este terreno nos referiremos a los hábitos de autonomía, cuya creación es muy importante para el desarrollo del niño, pues le permitirán disfrutar de independencia respecto a las demás personas e incrementar la seguridad y confianza en sí mismo.

⁴⁹Tomado de Autonomía para Personas con Discapacidad. Actividades de Autonomía Personal en la Vida Diaria para Personas con Discapacidad. Doblado y Colgado de Ropa. Limpieza de zapatos, en:
[http://es.wikipedia.org/wiki/Autonom%C3%ADa_\(filosof%C3%ADa_y_psicolog%C3%ADa\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Autonom%C3%ADa_(filosof%C3%ADa_y_psicolog%C3%ADa))

4.4 La autonomía desde dos posturas metodológicas

Para efectos de la elaboración de la estrategia de intervención es necesario mencionar que las secuencias a realizar tienen sustento en el programa de desarrollo de habilidades prelaborales y para la vida, de donde se retoma el propósito general de Taller, las competencias generales por área, así como también de cada actividad, otro referente es el manual “Montesori la educación natural y el medio”⁵⁰, del cual se extraen ideas para realizar las secuencias didácticas a partir de los ejercicios de la vida práctica que se presentan, porque propone actividades relacionadas con el trabajo de material concreto que menciona en su método “la casa de los niños”, donde el objetivo principal es la búsqueda de la autonomía, parte del estudio del individuo no de la escritura por lo cual se apoya a la vez en la inteligencia y en la capacidad motriz, que presenta el alumno para realizar las acciones que le permitan desarrollar actividades dentro de su hogar y así lograr ser un sujeto independiente en la medida de sus posibilidades.

Otra fuente de donde se parte para la elaboración de las secuencias es de los *programas del Centro de Educación Especial y Rehabilitación (CEER)*⁵¹, que es aquella que ofrece a la comunidad los servicios de rehabilitación para niños retardados con un programa de cuidado personal, se divide en programas de acuerdo a las actividades a trabajar como lo son: el programa, para vestirse, de control de esfínteres, comer adecuadamente, lavarse las manos, cada uno de estos programas conllevan a que el sujeto que se atiende adquiera habilidades que refuerzan su autonomía personal. Para el trabajo con Alberto se considera la creación de estrategias que brinden una metodología a utilizar a partir de sus necesidades concretas, de estos programas se retoman el del vestido y comer adecuadamente con base a las necesidades de Alberto.

⁵⁰YAGLIS Dimitrios (1989), en: Montessori la educación natural y el medio, México Trillas.

⁵¹GALINDO Edgar (1990). En: la Modificación de la conducta y la educación especial. Editorial: Trillas. Pág. 132

4.5 Proceso educativo para fortalecer la autonomía

Dentro del trabajo con Alberto la intervención que se realiza es a partir de la creación de Secuencias didácticas que son el *“conjunto de actividades que, articuladas entre sí, implican relaciones entre los niños y maestra, con la finalidad de construir aprendizajes”*, mismas actividades se planean en tres áreas que son higiene personal, recámara, y cocina que se encuentran en el taller de habilidades básicas de autonomía, con el objetivo de fortalecer la autonomía personal de Alberto Cruz Martín misma que le ayude a transitar por la vida con la mayor calidad posible.

Por cada área de trabajo dentro del taller se cuenta con una competencia que el alumno desarrolla durante el proceso de las actividades aplicadas, considerando como competencia al *“conjunto de comportamientos socioafectivos, y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea”*⁵², para esta intervención las competencias están dirigidas a que Alberto realice actividades que le sirvan para desenvolverse dentro de su hogar y socialmente con mayor autonomía, la propuesta del trabajo por competencias define el proceso y propósito de cada secuencia realizada por área.

Las secuencias didácticas que se realizan para favorecer la autonomía en Alberto adolescente con síndrome de Down, recaen en las habilidades motrices para fortalecer los hábitos personales que tengan que ver directamente con la autonomía, que significa *“la competencia desde el movimiento físico y personal que ha de poseer cualquier niño o niña para resolver problemas de la vida*

⁵²TOBÓN Sergio. “formación basada en competencias, pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica”, Ecoe, Bogotá, 2007, segunda edición. Pág. 75

*cotidiana.*⁵³ Por consecuencia, con Alberto se trabaja a partir de los movimientos corporales que puede realizar como son: caminar lento debido a las luxaciones que presentó, movimientos gruesos de sus extremidades y tomando en cuenta aquellos movimientos en los que presenta mayores dificultades como lo es en su motricidad fina, creando con esto actividades que potencialicen las primeras y ayuden a desarrollar sus movimientos finos, cada una de las actividades tendrá que verse reflejada en los hábitos que Alberto realice dentro del taller como en su hogar.

Para conocer el impacto en el fortalecimiento de la autonomía personal de Alberto Cruz Martin a partir de las secuencias didácticas aplicadas en el Taller de habilidades básicas de autonomía personal, se realiza una evaluación por competencias teniendo en cuenta que esta:

“Permite medir los distintos niveles de eficacia, eficiencia y pertinencia, que permita dar cuenta de los avances aptitudinales y de crecimiento en cada uno de las competencias diseñadas o delimitadas para la enseñanza”⁵⁴

El proceso de evaluación informa como Alberto desarrolla las actividades de manera sistemática de acuerdo a sus habilidades básicas de autonomía personal y proporciona información que permite visualizar que realiza, que no realiza, que realiza con ayuda y como realiza cada actividad para un futuro trabajo en la estimulación de las mismas, las secuencias aplicadas en cada área del Taller se evaluarán en el comienzo de su aplicación realizando una evaluación inicial o diagnostica considerándola como *“aquella que se aplica al comienzo de un proceso evaluado, referido al proceso de enseñanza*

⁵³ LÓPEZ Melero Miguel, Proyecto Roma, En: Antología Hacia la Intervención Familiar. UPN 2010 Pág. 157

⁵⁴ MONTIEL Chávez Lizbeth y Hernández Lugo Olaya Hetzel. “Diplomado de educación preescolar nuevas perspectivas”. SEP. Educación continua UPN, Hidalgo. Octubre 2007. Pág.

*aprendizaje*⁵⁵ de esta forma se detecta la situación de partida sobre el conocimiento del sujeto.

Posteriormente se aplicará la evaluación procesual o formativa, ya que *“permite determinar en cada segmento del curso los resultados obtenidos para realizar ajustes que consigan el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje”*⁵⁶ facilitando este tipo de evaluación la realización de modificaciones a partir de las actitudes, interés y desempeño observado en el sujeto.

La evaluación final o sumativa como fuente de información, proporciona una descripción de los resultados de la aplicación de las secuencias, pues es aquella que *“determina el valor del producto final, decide si el resultado es positivo o negativo, si es válido para lo que se ha hecho o resulta inútil y hay que desecharlo”*⁵⁷ en esta evaluación se ven reflejados los hábitos de autonomía personal que desarrolla Alberto al final de cada semana en la ejecución de las secuencias aplicadas.

Con los resultados de las evaluaciones aplicadas se elabora el informe final donde se da cuenta del proceso de enseñanza aprendizaje de Alberto al inicio durante y al final del proceso de aplicación de las secuencias, con los resultados logrados en Alberto, por consecuencia se evalúa la estrategia de intervención desarrollada en el Proyecto de Desarrollo Educativo de autonomía personal.

⁵⁵Óp. cit. Pág. 91

⁵⁶BIXIO Cecilia (2003) “Como planificar y Evaluar en el Aula: propuestas y Ejemplos” 2º ed. Rosario: Homo Sapiens. Pág. 94

⁵⁷MONTIEL Chávez Lizbeth y Hernández Lugo Olaya Hetzel. “Diplomado de educación preescolar nuevas perspectivas”. SEP. Educación continua UPN, Hidalgo. Octubre 2007. Pág.61

CAPITULO V

DISEÑO DE LA ESTRATEGIA

Este capítulo presenta la estrategia que se desarrolla para la puesta en práctica de la intervención realizada dentro del Centro de Atención Múltiple, estrategia que se propone a partir de los objetivos del proyecto con elementos que permita ser logrados, en un primer momento se presentan las condiciones sociales e institucionales para el desarrollo del proyecto, así como los criterios teóricos metodológicos para su aplicación y evaluación, considerando a la estrategia como:

Proceso de toma de decisiones (consientes e intencionadas) en los cuales el alumno elige y recupera, de manera coordinada, los elementos que necesita para completar una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción⁵⁸

Es por ello que en este apartado se presenta un cronograma que indica la temporalidad de aplicación de cada uno de los pasos que hacen posible la puesta en práctica del proyecto, así como también, se presenta las estrategias pedagógicas propuestas para el logro de los objetivos, dentro de las cuales se mencionan sus actividades detalladamente.

⁵⁸CASANOVA María Antonia (1998). En la evaluación educativa escuela básica. SEP. Editorial: Muralla.

5.1 Condiciones sociales e institucionales para el desarrollo del proyecto

Para llevar a cabo la estrategia de Intervención dentro del CAM No.9, un aspecto favorable es que se asigna un aula especial al Taller de habilidades básicas de autonomía personal debido a que anteriormente este Taller era impartido en el aula de educación preescolar, atendiendo únicamente a 5to y 6to grado, estando a su cargo desde entonces la maestra Zenaida Vicente Salvador, una vez asignada el aula se determina su jornada laboral dando apertura a la atención de un total de 56 alumnos del nivel de preescolar y primaria.

Para el trabajo en el Taller se contaba con materiales como los siguientes: en el área de la recámara; cajas de madera en las que colocaban la ropa que los alumnos doblaban, el área de cocina; se contaba únicamente con utensilios de cocina de cada uno de los alumnos que con ayuda de los padres de familia se incorporan al taller, para las actividades desarrolladas en esta área, en el área del baño se cuenta con un lavabo, la tasa de baño, espejo, toallas de mano, estos materiales eran ocupados por la maestra dentro del Taller, esto da cuenta que es necesario contar con materiales concretos. (Ver Anexo 1)

Existe la necesidad de dotar material concreto a éste taller considerando que es un factor importante para realizar la propuesta de Intervención dentro del mismo, el material que se incorpora es acorde a las actividades que se pretenden realizar con los alumnos y se seleccionan en conjunto con la maestra Zenaida a partir de las necesidades de los alumnos, dichos materiales son para el área de la recámara: una cama con sus almohadas, cobijas, sábanas, colcha, además con un ropero que cuente con un guarda ropa, ganchos, espejo y cajones. Para el área de la cocina: una mesa que está equipada con sus sillas, un mantel y plástico. Para el área del baño: jabones y papel higiénico. (Ver Anexo 2) Estos materiales permiten que los alumnos realicen actividades en un

espacio más real y de más significado. Ya que son muebles con los cuáles interactúan en su casa dentro de sus actividades diarias.

Otro aspecto que se favorece al realizar la Intervención es la disponibilidad de las autoridades del CAM No.9 como la Directora María Juana Tomasa Cuenca Vega, y principalmente la colaboración de la maestra Zenaida encargada de impartir el taller, participando activamente en la selección de los materiales que se requieren para la realización de las actividades dentro del taller, proporcionando referentes teóricos que implementa dentro del Taller para fundamentar la intervención y realizar el diagnóstico de Alberto, se cuenta con la participación de la madre de familia la señora Araceli Martín Mora a quien se le realizan entrevistas a profundidad, visitas domiciliarias y pláticas informales, estos instrumentos nos sirvieron para obtener datos personales de la vida de Alberto por ser ella la persona principal en el cuidado de Alberto.

La participación de Alberto en la realización de las actividades dentro del taller al ejecutar las instrucciones conforme se le van indicando es otro aspecto que ha sido de ayuda para llevar a cabo las actividades planeadas y fortalecer el desarrollo de su autonomía, sin embargo, en ocasiones refleja agresividad interrumpiendo el proceso de las actividades pero con la ayuda de la maestra del taller hace que las actividades se realicen de manera dinámica y se logren culminar cada una de ellas.

5.2 Criterios teórico-metodológicos de la propuesta

El desarrollo de hábitos de autonomía personal requiere de la interacción directa con materiales concretos como son los muebles, por lo cual demanda que Alberto interactúe con estos, como menciona María Montessori, *“los hábitos no se conocen únicamente a través de los sentidos sino también por el*

*movimiento, por la relación entre el cuerpo y el espacio*⁵⁹ por lo que se considera importante que se debe de interactuar de diversas formas con materiales que permitan realizar actividades que tengan que ver con los hábitos diarios en el hogar.

El proceso de aprendizaje de hábitos de autonomía personal de Alberto, se realiza a partir de lo que conoce, y mediante la actualización de esquemas de conocimiento previo que tenga el alumno pertinentes para cada situación, por lo que la intervención realizada con Alberto pretende que se apropie de un aprendizaje significativo, como lo enuncia David Ausubel (1963) Un aprendizaje es significativo *“cuando los contenido son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe y relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva*⁶⁰, ya que en la educación es importante que el sujeto sea capaz de lograr diversas competencias para la vida, situación que requiere la habilidad de ejecutar cualquier tipo de hábitos que ayuden a la autonomía del sujeto, para el logro de la competencia, se cree primordial que el sujeto tenga una interacción constante con los materiales concretos de cada área en el taller.

La metodología a utilizar para la propuesta de intervención se realiza a partir del sustento presentado en este mismo apartado, consta de la creación de secuencias didácticas que están dirigidas a fortalecer el desarrollo de la autonomía en Alberto adolescente que presenta Síndrome de Down.

La propuesta de intervención reside en el diseño, la aplicación y evaluación de secuencias didácticas, con la intención de realizar actividades de aprendizaje de acuerdo al área de higiene personal, recámara, cocina, en la primera se

⁵⁹ YAGLIS Dimitrios (1989). Montessori: la educación natural y el medio. México. Ed: Trillas. Pág. 20.

⁶⁰ SALGADO García María Hilda (2001), la creación de estrategias para la atención a la diversidad en el aula de preescolar. Pág. 30.

realizan actividades que hacen referencia al lavado de manos, el cepillado de dientes, lavado de cara, el área de la recámara; tiene que ver con tender una cama, ponerse los zapatos, como las prendas de vestir y doblado de ropa, en el área de la cocina; limpiar la mesa, poner la mesa, lavar la mesa y barrer el piso, teniendo un total de 11 secuencias didácticas que se ponen en práctica de manera separada, cada una de las secuencias se trabaja en el periodo de una semana, por tal motivo son cuatro secuencias que conforman un mes de trabajo para cada área, donde finalmente el tiempo de aplicación es de tres meses, mismas que se evaluarán a partir de un cuadro de cotejo por cada secuencia, esta evaluación será de tipo inicial, procesual y final, teniendo en cuenta que son tres momentos importantes que brindan la información sistemática sobre el desarrollo de las secuencias.

Las secuencias didácticas aplicadas parten de una competencia general por área, posteriormente se presenta el nombre de la actividad al igual que un propósito específico para la actividad, así como también una situación didáctica que se compone por apertura, desarrollo y cierre mismas que se componen por procedimientos sencillos para la actividad y dirigidos a cumplir con el propósito específico, igualmente se especifican los recursos materiales que se utilizan para cada estrategias, por último se aplica una Evaluación por cada actividad dentro del área.

La propuesta surge a partir de las características que presenta Alberto alumno que presenta Síndrome de Down y a causa de éste presenta limitaciones para realizar acciones por sí mismo dentro del taller que den cuenta de sus hábitos personales.

Las actividades que se realizan dentro de las secuencias didácticas parten del programa de desarrollo de habilidades prelaborales y para la vida que está regulado por el departamento de educación especial en el estado de Hidalgo,

mismo que está constituido por diversos programas para el trabajo con los sujetos con NEE, donde se retoma el programa para el desarrollo de la autonomía que está dirigido a ayudar a establecer acciones mediante las cuales el alumno adquiera progresivamente los hábitos de autonomía vitales para manejarse en la sociedad.

El programa para el desarrollo de la autonomía se divide en tres partes la primera es autonomía para el cuidado personal “enséñame a cuidarme”, la segunda parte es autonomía para realizar tareas dentro de la casa “enséñame a colaborar en casa” y autonomía básica para manejarse en su entorno “enséñame a moverme por el mundo” estos apartados pretende desarrollar en el alumno hábitos transversales de la educación para la salud, la higiene, el cuidado personal, cuidado del hogar, el conocimiento del cuerpo, conocimiento del medio, al mismo tiempo ayuda al alumno a adquirir destrezas, habilidades y comportamientos adaptados a estos temas.

Tomando en cuenta el programa, se trabaja la intervención en la parte primera y segunda porque se trabaja con Alberto específicamente dentro del taller en las áreas de higiene personal que abarca la parte uno “enséñame a cuidarme”, y la recámara y cocina como las áreas que abarcan la parte dos “enséñame a colaborar en casa”, ya que se presenta las secuencias en este orden para lograr un trabajo coordinado entre el CAM No.9 y el proyecto de intervención educativa.

Por tal motivo, la propuesta de intervención se aplica de forma sistemática durante el ciclo escolar 2010-2011 con la intención de reforzar los hábitos de autonomía personal en Alberto por lo que se llevará a cabo una evaluación de manera que esta permita ver los avances y limitaciones que aun presenta Alberto, considerando que este período de tiempo de aplicación de la estrategias pueden existir cambios en los diferentes contextos donde se

desenvuelve el alumno y estos cambios pueden influir en su proceso de aprendizaje.

5.3 Cronograma de actividades

Actividades	Tiempo										
	Año 2010					Año 2011					
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Diagnostico											
Inserción al ámbito de intervención	☺										
Elaboración de técnicas de investigación	☺	☺									
Aplicación de técnicas de investigación	☺	☺	☺	☺							
Elaboración del diagnóstico		☺	☺	☺	☺						
Estrategia											
Diseño						☺	☺	☺	☺	☺	
Aplicación									☺	☺	☺
Evaluación											
Diseño del instrumento de evaluación						☺	☺				
Aplicación									☺	☺	☺
Resultados											☺

5.4 Estrategias para el fortalecimiento de la autonomía personal

Las siguientes estrategias están destinadas al fortalecimiento de la autonomía personal de Alberto Cruz Martín, cada una de ellas contiene un título, propósito que se pretende lograr, realizando así una secuencia didáctica que está compuesta por apertura, desarrollo y cierre, donde se presentan la serie de acciones que el sujeto debe de seguir en cada actividad para adquirir un aprendizaje significativo. Para cada una de las áreas se presenta una competencia, las cuales se mencionan a continuación:

ÁREA DE HIGIENE PERSONAL

Competencia: Identificar y realizar actividades de cuidado personal a través de las técnicas y procedimientos necesarios con el fin de apropiarse hábitos que favorezcan su apariencia física.

ÁREA DE LA RECAMARA

Competencia: Reconocer y actuar a partir de diferentes situaciones que demanden iniciativa para ejecutar una actividad dentro de esta área, a fin de adquirir hábitos para el cuidado de su entorno.

ÁREA DE LA COCINA

Competencia: Realizar actividades de su entorno, a través de la identificación y utilización de herramientas de cocina, a fin de lograr una actitud colaborativa en los momentos requeridos dentro y fuera del hogar.

ÁREA DE HIGIENE PERSONAL

<i>¡A lavarnos las manos!</i>		
Propósito: Que el alumno sea capaz de reconocer los momentos en los que es necesario lavarse las manos		
PROCESO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
Apertura	Se le pide a Alberto que señale ante los cuestionamientos: ¿Dónde nos lavamos las manos? ¿Qué materiales necesitamos para lavarnos las manos?	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Agua • Jabón • Toalla o servilletas higiénicas • Lavabo
Desarrollo	Al terminar de mencionar el nombre de cada objeto. Se mencionan nuevamente cada uno de ellos Se muestran y proporcionan los materiales para que él los manipule, explore, huelga, etc., Mediante gestos y mímica se simula el uso que se le da a cada uno de los antes mencionados. Se pide al adolescente que pase al lavabo y observe como el responsable realiza el proceso de lavarse las manos. Mientras se realiza la actividad se menciona cada paso que ejecuta. Se muestran los movimientos juntamente con los objetos.	
Cierre	Se le pide a Alberto que ahora él se lave las manos, para esta actividad se proporcionan los materiales (agua, jabón, toalla) donde se observará como efectúa el procedimiento del lavado de manos.	
Evaluación	Por medio del cuadro de cotejo se evalúa a Alberto según la ejecución de la actividad.	

EVALUACIÓN: lavado de manos ÁREA: higiene personal NOMBRE DEL ALUMNO: Alberto Cruz Martín		NIVELES 1 Realiza 😄 2 Realiza con ayuda 😊 3 No realiza 😞		
Criterios de evaluación	INICIAL	PROCESUAL	FINAL	
Proceso de evaluación				
Toma el jabón y la toalla del área en que se encuentran	😞	😊	😄	
Lleva el jabón y la toalla al lavabo	😞	😊	😄	
Deja el jabón sobre el lavabo	😞	😊	😄	
Cuelga la toalla en el toallero	😞	😊	😄	
Se sube las mangas si trae suéter o camisa	😊	😊	😊	
Abre la llave del lavabo	😄	😄	😄	
Regula el agua para no desperdiciarla	😞	😊	😊	
Se moja las manos	😄	😄	😄	
Cierra la llave del agua	😄	😄	😄	
Toma el jabón de la jabonera	😞	😊	😄	
Se enjabona las manos	😞	😊	😄	
Deja el jabón en la jabonera	😞	😊	😄	
Frota las palmas de la mano una con otra tanto de adelante como de atrás	😞	😊	😄	
Frota los dedos y hasta la muñeca de las manos	😞	😊	😄	
Coge la toalla del toallero	😞	😊	😄	
Se seca las manos con la toalla	😊	😄	😄	
Se baja las mangas	😊	😊	😊	

<i>¡Dientes siempre limpios!</i>		
Propósito: Que el alumno sea capaz de cepillarse los dientes después de cada comida y reconocer otros momentos en los que se necesita lavarse los dientes.		
PROCESO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
Apertura	<p>Se facilitan a Alberto los siguientes objetos para que los manipule y explore.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vaso con agua • Cepillo de dientes • Pasta dental • Toalla o papel higiénico <p>Se observan sus actitudes, gestos que permitan identificar si reconoce los artículos y su utilidad.</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vaso con agua • Cepillo de dientes • Pasta dental • Toalla o papel higiénico • Lavabo
Desarrollo	<p>Por medio de un video se le presenta a Alberto la técnica del cepillado de dientes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se coloca el cepillo en ángulo de 45 grados desde la encía y se desliza con movimientos cortos de arriba hacia abajo, por las superficies inferiores y exteriores de los dientes, incluyendo muelas. 2. El área superior de la muela se cepilla de atrás para adelante con movimientos giratorios. 3. Se cepilla la lengua de atrás para adelante para remover el resto de alimentos), donde él visualice la ejecución de la actividad y al mismo tiempo reafirme el nombre, uso y funcionalidad de los objetos que se utilizan para el lavado de los dientes. <p>En permanente observación vigilar que por medio de los objetos realice la técnica del cepillado correctamente o de lo contrario corregirlo.</p>	
Cierre	<p>Haciendo uso de la instalación del baño, pasando a lavarse los dientes se le pide a Alberto que ponga en práctica lo mencionado y observado en el video.</p> <p>Se le recuerda la norma básica de higiene bucal que consiste en lavarse los dientes después de cada alimento.</p>	
Evaluación	Por medio de un cuadro de cotejo se evalúa a Alberto según la ejecución de la actividad	

EVALUACIÓN: cepillado de dientes ÁREA: higiene personal NOMBRE DEL ALUMNO: Alberto Cruz Martín		NIVELES 1 Realiza 😄 2 Realiza con ayuda 😊 3 No realiza 😞		
Criterios de evaluación	INICIAL	PROCESUAL	FINAL	
Proceso de evaluación				
Coge el vaso con los útiles necesarios	😞	😞	😄	
Lleva el vaso con los útiles al lavabo	😞	😞	😄	
Coge el vaso	😊	😊	😄	
Abre la llave del agua	😄	😄	😄	
Llena el vaso de agua	😊	😊	😄	
Coge el cepillo de dientes	😞	😊	😄	
Moja el cepillo de dientes con agua	😊	😊	😄	
Cierra la llave	😄	😄	😄	
Coge la pasta de dientes	😊	😊	😄	
Quita el tapón de la pasta dental	😊	😊	😄	
Coloca pasta suficiente en el cepillo	😞	😊	😄	
Cepilla los dientes del lado izquierdo	😊	😊	😄	
Cepilla los dientes del lado derecho	😊	😊	😄	
Cepilla la lengua	😞	😊	😄	
Escupe la pasta de la boca	😄	😄	😄	
Se enjuaga la boca	😊	😄	😄	
Coge el cepillo de dientes para lavarlo	😞	😊	😄	
Enjuaga el vaso	😞	😊	😄	
Cierra la pasta de dientes	😊	😊	😄	
Deja el vaso con la útiles en el lavabo	😊	😄	😄	
Se seca las manos y la boca	😄	😄	😄	

<i>¡Gotitas de agua en la cara!</i>		
Propósito: Que el alumno sea capaz de reconocer los momentos en los que es necesario lavarse la cara		
PROCESO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
Apertura	Se le menciona a Alberto que la actividad consiste en lavarse la cara y por medio de imágenes se le pide reconozca el lugar en el que nos lavamos la cara, así como los materiales que se utilizan.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Agua • Jabón • Toalla o servilletas higiénicas • Lavabo
Desarrollo	Se le pide se lave la cara Toma los materiales a utilizar Coloca los materiales sobre el lavabo Agarra agua para mojarse la cara Toma el jabón Se frota el jabón en las manos hasta producir espuma Cierra los ojos Coloca espuma sobre su rostro dando un ligero masaje Toma nuevamente agua para enjuagarse Enseguida utiliza la toalla para secarse. Para finalizar la actividad se vigila que haya eliminado en su totalidad el residuo del jabón para evitar irritación en los ojos, al igual supervisar que pase a dejar en su lugar los materiales utilizados.	
Cierre	Se le proporciona a Alberto un muñeco de plástico al cual tendrá que lavarle la cara repitiendo los pasos que el ejecuto sobre si mismo.	
Evaluación	Por medio de un cuadro de cotejo se evalúa a Alberto según la ejecución de la actividad	

EVALUACIÓN: lavado de cara ÁREA: higiene personal NOMBRE DEL ALUMNO: Alberto Cruz Martín		NIVELES 1 Realiza 😄 2 Realiza con ayuda 😊 3 No realiza 😞		
Criterios de evaluación	INICIAL	PROCESUAL	FINAL	
Proceso de evaluación				
Toma el jabón y la toalla para llevarlas al lavabo	😞	😊	😄	
Se inclina sobre el lavabo	😄	😄	😄	
Abre la llave del agua para mojarse la cara	😄	😄	😄	
Regula el agua para no desperdiciarla	😞	😊	😊	
Cierra la llave después	😄	😄	😄	
Toma el jabón de la jabonera	😊	😊	😄	
Frota el jabón sobre ambas manos	😊	😊	😄	
Cierra los ojos antes de untarse jabón	😊	😊	😄	
Se da un ligero masaje para enjabonarse	😞	😊	😄	
Abre la llave para enjuagarse	😄	😄	😄	
Se enjuaga con agua varias veces	😞	😊	😄	
Cierra la llave del agua	😄	😄	😄	
Se mira en el espejo para ver si ha retirado el jabón	😞	😊	😊	
Toma la toalla y se seca	😊	😊	😄	
Deja los materiales en su lugar	😊	😊	😄	

ÁREA DE LA RECAMARA

<i>“Me amarro las agujetas”</i>		
Propósito: Que el alumno reconozca los pasos a seguir para el amarrado de las agujetas		
PROCESO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
Apertura	<p>Se le pide a Alberto muestre sus manos poniéndolas frente a él, y realice movimientos con los dedos.</p> <p>Se le dice al niño moveré mis dedos y deberás hacer lo mismo.</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • figuras elaboradas con fieltro de ensartado, para desprender (zapato, chaleco).
Desarrollo	<p>Se muestran al alumno el tablero de figuras, diciendo este es un zapato, este es un chaleco y así posteriormente.</p> <p>El alumno trabaja con las agujetas en la figura del zapato que se encuentran en el muro.</p> <p>Se muestra al niño como se quitan las agujetas</p> <p>Se colocan nuevamente las agujetas, para esta actividad se trabaja de un lado del zapato junto con el alumno a fin de ayudar en su actividad.</p> <p>Se realizará un moño con la agujeta esto será con ayuda del niño.</p> <p>Se explica que el moño sirve para asegurar que el zapato no salga del pie y que siempre debemos de hacerlo para poder comenzar a caminar.</p> <p>Se explica que las agujetas debemos de amarrar para asegurar el zapato.</p>	
Cierre	<p>El alumno desata y quite la agujeta completamente para que realice el ensartado de manera individual, para conocer las fortalezas logradas.</p>	
Evaluación	<p>Por medio del cuadro de cotejo se evalúa a Alberto según la ejecución de la actividad.</p>	

EVALUACIÓN: “Me amarro las agujetas” ÁREA: de recamara NOMBRE DEL ALUMNO: Alberto Cruz Martín		NIVELES 1 Realiza 😄 2 Realiza con ayuda 😊 3 No realiza 😞		
Criterios de evaluación	INICIAL	PROCESUAL	FINAL	
Proceso de evaluación				
Jalar las puntas de agujetas	😞	😄	😄	
Tira las puntas de los cordones para ajustar el zapato al pie	😞	😊	😄	
Cruza los cordones	😞	😊	😊	
Jala hacia afuera para sujetar bien los cordones	😞	😊	😊	
Dobla a la mitad cada uno de los cordones	😞	😊	😄	
Pasa al lado izquierdo el cordón una vez doblado y lo sujeta con la mano derecha	😞	😊	😊	
Pasa al lado derecha el cordón doblado y lo sujeta con la mano izquierda	😞	😊	😊	
Jala las puntas para dejar ajustado en nudo	😞	😄	😄	

“Así me visto yo”		
Propósito: el alumno sea capaz de colocar la prenda de vestir como el suéter y los zapatos mediante la ejecución de movimientos motrices finos		
PROCESO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
Apertura	<p>Se le hacen preguntas al alumno para que él señale las prendas de vestir que se le van mencionando.</p> <p>¿Cuál es el suéter? ¿Cuál es la camisa? ¿Cuál es el pantalón? ¿Cuáles son los zapatos?</p> <p>Se muestran ante el alumno las prendas de vestir de las personas que se encuentran.</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • suéter, pantalón, camisa y zapatos.
Desarrollo	<p>El alumno retira sus zapatos que trae puestos.</p> <p>El alumno se quitará los calcetines</p> <p>El alumno se quitará la camisa</p> <p>Cada actividad se supervisa</p> <p>El alumno tendrá que vestirse, se le dice “esta es una camisa, te la vas a poner”.</p> <p>Se guían los movimientos de sus manos</p> <p>El alumno se pone los calcetines</p> <p>El alumno se pone los zapatos</p> <p>El alumno se pone la camisa</p> <p>Se mencionan las características de cada prenda y artículo y su función (el suéter es de algodón y nos cubre del frío).</p> <p>Se pide al alumno se mire en un espejo para que observe cómo quedó vestido.</p> <p>Si existe un error en el ensartado de alguna prenda se le dice de manera indirecta para que él identifique el error frente al espejo.</p>	
Cierre	<p>Se utilizará el muñeco de plástico que se ha utilizado en las actividades anteriores, para que Alberto lo vista tomando las prendas y orden adecuado de vestir que le corresponden al muñeco.</p>	
Evaluación	<p>Por medio del cuadro de cotejo se evalúa a Alberto según la ejecución de la actividad</p>	

EVALUACIÓN: “así me visto yo” ÁREA: de recamara NOMBRE DEL ALUMNO: Alberto Cruz Martín		NIVELES 1 Realiza 😄 2 Realiza con ayuda 😊 3 No realiza 😞		
Criterios de evaluación	INICIAL	PROCESUAL	FINAL	
Proceso de evaluación				
El alumno se muestra atento	😞	😄	😄	
El alumno retira sus zapatos que trae puestos.	😞	😄	😄	
El alumno se quitara los calcetines	😞	😄	😄	
El alumnos se quitara la camisa	😞	😄	😄	
El alumno se pone los calcetines	😞	😄	😄	
El alumno se pone los zapatos	😞	😄	😄	
El alumno se pone la camisa	😞	😄	😄	
Identifica que termino de vestirse	😞	😄	😄	
Se mira ante el espejo	😞	😄	😄	

“A tender la cama”		
Propósito: El alumno reconoce el proceso y orden para el tendido de cama		
PROCESO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
Apertura	Se lee el cuento ricitos de oro. Se platica con el niño sobre los escenarios presentados en el cuento, como la cocina, la recamara o el área natural de la historia.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Cama • Sabana • Almohadas • Cobija
Desarrollo	Se indica al alumno identifique las partes que componen el tendido de la cama (cobija, sábana, almohada), mismas que deberá señalar. Alberto deberá de ordenar los componentes del tendido de la cama. El alumno pasara cada componente para que alguien más tienda la cama. <ul style="list-style-type: none"> • Para la sábana inferior. • Pasa la sábana superior • Pasa la cobija • Pasa la almohada Una vez terminado, el alumno ayuda a retirarlos cada artículo. Mientras se hace la presentación se describen sus características y funciones de cada componente.	
Cierre	El alumno tenderá la cama y al final del procedimiento se le ayuda a corregir la actividad para una mejor presentación	
Evaluación	Por medio del cuadro de cotejo se evalúa a Alberto según la ejecución de la actividad	

EVALUACIÓN: “A tender la cama” ÁREA: de recamara NOMBRE DEL ALUMNO: Alberto Cruz Martín		NIVELES 1 Realiza 🤗 2 Realiza con ayuda 😬 3 No realiza 😞		
Criterios de evaluación	INICIAL	PROCESUAL	FINAL	
Proceso de evaluación				
El alumno es atento ante el cuento	😞	😞	😬	
Reconoce las características de la cama mediante el cuento presentado	😞	😬	😬	
El alumno reconoce una cobija	😬	😬	🤗	
El alumno reconoce una sabana	😬	😬	🤗	
El alumno reconoce una almohada	😬	😬	🤗	
El alumno pasa cada uno de los artículos para el tendido de la cama, para que la coordinadora tienda la cama	😬	🤗	🤗	
El alumno ayuda a retirarlos cada artículo.	🤗	🤗	🤗	
Coloca correctamente la sabana con resorte que cubre al colchón	😞	😞	😬	
Coloca la sabana sin resorte	😬	😬	🤗	
Coloca la colcha	😬	😞	🤗	
Coloca las almohadas	😬	🤗	🤗	
Reconoce que ha terminado el tendido	😬	🤗	🤗	
Corrige si existen errores	😞	😬	😬	

“Doblo mi ropa ”		
Propósito: Que el alumno desarrolle habilidades motrices a partir del doblado de ropa identificando cuando se realiza esta actividad.		
PROCESO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
Apertura	<p>Se muestran al alumno telas de diferentes colores, tamaños y texturas. El alumno manipula cada una de las telas a fin de que las conozca. Se describen las características de cada tela como el tamaño, color, textura. Se solicita al alumno realice el doblado de una tela, esta debe ser elegida por él mismo.</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ropero • 3 telas de diferentes tamaños y colores, mesa redonda, cama • Prendas de vestir
Desarrollo	<p>Se muestran a el alumno prendas de vestir Se realiza una demostración del doblado de ropa. El alumno toma la prenda de vestir que le agrade El alumno dobla la prenda de vestir El alumno observara el cambio que sufre la prenda en cada dobladillo. El alumno clasifica las prendas de vestir una vez dobladas. El alumno coloca las prendas de vestir en el ropero de acuerdo a su clasificación.</p>	
Cierre	<p>Se le proporcionan al alumno 3 prendas de vestir que deberá doblar para observar sus habilidades motrices en cuanto al doblado.</p>	
Evaluación	<p>Por medio del cuadro de cotejo se evalúa a Alberto según la ejecución de la actividad</p>	

EVALUACIÓN: “Doblo mi ropa” ÁREA: de recamara NOMBRE DEL ALUMNO: Alberto Cruz Martín		NIVELES 1 Realiza 😄 2 Realiza con ayuda 😊 3 No realiza 😞		
Criterios de evaluación	INICIAL	PROCESUAL	FINAL	
Proceso de evaluación				
Se muestra atento ante la presentación de telas	😞	😊	😄	
El alumno manipula cada una de las telas	😊	😊	😄	
Muestra atención cuando se le da información sobre las telas	😞	😊	😄	
Observa las prendas de vestir que se le muestran	😞	😊	😄	
El alumno toma la prenda de vestir que le agrade	😊	😊	😄	
El alumno dobla la prenda de vestir	😊	😊	😄	
El alumno observara el cambio que sufre la prenda en cada dobladillo.	😞	😊	😊	
El alumno acomoda la prenda una vez doblada.	😊	😄	😄	
Identifica que cuando termina la actividad	😊	😊	😄	
Se dirige al ropero con la ropa	😊	😊	😄	
La acomoda en el ropero	😞	😊	😄	
Cierra el ropero	😞	😊	😊	

AREA DE LA COCINA

<i>“Poner la mesa”</i>		
Propósito: Desarrollar en el alumno movimiento, coordinación, y modales para la acomodación de la mesa.		
PROCESO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
Apertura	<p>Se da al alumno material para colorear imágenes como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cubiertos • Platos • Vaso • Mesa • Silla <p>Se pide al alumno que señale las imágenes que respondan a las siguientes cuestiones:</p> <p>¿Dónde comemos? ¿Dónde nos sentamos? ¿Qué utilizas para comer?</p>	Materiales: Hojas Colores Mesa Cubiertos Mantel Servilletas Plato Vaso
Desarrollo	<p>Pedir al alumno: coloque el mantel sobre la mesa Coloque el vaso Coloque los cubiertos Coloque el plato Se indica en donde va cada pieza Se mencionan los cuidados que debe tener con cada uno ejemplo (Cuchillo para no cortarse). Se muestra al alumno la presentación de cómo debe quedar la mesa.</p>	
Cierre	<p>Se sirven y comparten alimentos con Alberto para que identifique de manera real el uso y utilidad de cada utensilio.</p>	
Evaluación	<p>Por medio del cuadro de cotejo se evalúa a Alberto según la ejecución de la actividad</p>	

EVALUACIÓN: “Poner la mesa” ÁREA: de cocina NOMBRE DEL ALUMNO: Alberto Cruz Martín		NIVELES 1 Realiza 😄 2 Realiza con ayuda 😊 3 No realiza 😞	
Criterios de evaluación	INICIAL	PROCESUAL	FINAL
Proceso de evaluación			
Coloca el mantel sobre la mesa	😞	😊	😄
Dispone de los cubiertos explicando donde va cada pieza	😞	😊	😄
Agarrar adecuadamente los cubiertos	😞	😊	😄
Utiliza la cuchara y la servilleta	😊	😊	😄
Recoge los utensilios de la mesa	😞	😊	😄

“Quitar los residuos de la mesa”		
Propósito: Que el alumno identifique el momento adecuado para limpiar la mesa además del proceso a seguir en esta actividad.		
PROCESO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
Apertura	<p>Dar la bienvenida al alumno.</p> <p>Se demanda al alumno que señale el lugar correcto para ingerir alimentos.</p> <p>Se le muestran diferentes objetos para que identifique cuál de ellos servirán para la limpieza de la mesa.</p>	<p>Materiales:</p> <p>Mesa</p> <p>Franela</p> <p>Lavabo</p> <p>Silla</p> <p>Bolsa</p> <p>Sesto de basura</p>
Desarrollo	<p>Se comparten botanas con el alumno sobre la mesa.</p> <p>Se deja las residuos sobre la mesa</p> <p>El alumno retira las sillas de la mesa</p> <p>Se da una franela al alumno para limpiar</p> <p>Lleva la franela al lavabo</p> <p>Moja la franela</p> <p>Exprime la franela para retirar el exceso de agua.</p> <p>El alumno limpia la mesa con movimientos circulares y horizontales.</p> <p>Reúne en la esquina de la mesa los residuos.</p> <p>Toma los residuos con una bolsa</p> <p>Coloca los residuos en el cesto de la basura</p> <p>Coloca las sillas nuevamente alrededor de la mesa.</p>	
Cierre	<p>El alumno muestra la mesa con sus sillas colocadas en su lugar y previamente retirados los residuos.</p>	
Evaluación	<p>Por medio del cuadro de cotejo se evalúa a Alberto según la ejecución de la actividad</p>	

EVALUACIÓN: “Quitar los residuos de la mesa” ÁREA: de cocina NOMBRE DEL ALUMNO: Alberto Cruz Martín	Criterios de evaluación 1 Realiza 😄 2 Realiza con ayuda 😊 3 No realiza 😞		
Criterios de evaluación Proceso de evaluación	INICIAL	PROCESUAL	FINAL
Identifica el polvo que hay en la mesa	😞	😊	😞
El alumno retira las sillas de la mesa	😊	😊	😊
Toma la franela para limpiar	😊	😄	😄
Lleva la franela al lavabo	😊	😄	😄
Moja la franela	😊	😊	😄
Exprime la franela	😊	😊	😄
Lleva la franela a la mesa	😄	😄	😄
Levanta cualquier cosa que estorbe para limpiar el polvo	😞	😊	😊
El alumno limpia la mesa con movimientos circulares y horizontales	😞	😊	😊
Reúne en la esquina de la mesa los residuos.	😞	😊	😊
Toma los residuos con una bolsa	😊	😄	😄
Coloca los residuos en el cesto de la basura	😊	😄	😄
Sacude los lados de la mesa	😊	😊	😊
Sacude con la franela las patas de la mesa	😊	😊	😄
Vuelve a ordenar todo	😊	😊	😊
Abre la llave y enjuaga la franela	😊	😄	😄

“Lavar una mesa”		
Propósito: Que el alumno reconozca la importancia de lavar la mesa mediante una secuencia de acciones y control de movimientos		
PROCESO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
Apertura	Se acompaña al alumno a salir fuera del salón. Pedir al alumno salga del salón para dirigirse a la llave. Pregunta al alumno por medio de señas o acciones diga para que se pueda utilizar el agua.	Materiales: Mesa del niño Agua cubetas Esponja Jabón Franela para secar
Desarrollo	Una vez que este frente a la llave pedir al alumno que vierta agua sobre las cubetas. El alumno añade jabón a la cubeta Pedir que vierta la esponja al agua con jabón Frotar la esponja con jabón sobre la mesa trabajando de forma circular y horizontalmente Secar la mesa con agua limpia y con la franela Pedir que enjuague la esponja hundiéndola en el agua hasta quitar el jabón. Enjuaga y exprime la franela	
Cierre	Pedirle al alumno que repita la misma acción con otro mueble y al término de esta que deposite el material que se utilizó en un solo recipiente.	
Evaluación	Por medio del cuadro de cotejo se evalúa a Alberto según la ejecución de la actividad	

EVALUACIÓN: "Lavar la mesa" ÁREA: de cocina NOMBRE DEL ALUMNO: Alberto Cruz Martín		NIVELES		
		1 Realiza 😄	2 Realiza con ayuda 😊	3 No realiza 😞
Criterios de evaluación	INICIAL	PROCESUAL	FINAL	
Proceso de evaluación				
Abre la llave	😄	😄	😄	
Llena el recipiente con agua	😊	😊	😄	
Le pone jabón al agua	😊	😄	😄	
Mete la esponja en el agua jabonosa	😞	😊	😄	
Exprime la esponja	😊	😊	😊	
Frota la esponja jabonosa en la mesa	😊	😊	😄	
Trabaja de las orillas hacia el centro	😞	😞	😊	
Limpia cualquier mancha que tiene la mesa	😊	😊	😄	
Enjuaga la esponja	😊	😊	😄	
Seca cuidadosamente la mesa con el trapo hasta que este seca por completo	😞	😊	😄	
Vacia el agua del recipiente y deja los materiales en sus sitios apropiados	😞	😊	😄	

“Barrer el piso”		
Propósito: Que el alumno adquiera habilidad para barrer mientras reconoce la importancia de tener un espacio limpio		
PROCESO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
Apertura	Se le mostraran al alumno imágenes con diferentes objetos con los que se realiza el aseo, posteriormente se le cuestionara. ¿Conoces la escoba? ¿Dónde depositamos la basura? Se le mostrara al alumno cuales son los materiales como la escoba, recogedor y cesto de basura.	Materiales: Escoba Recogedor de basura Cesto para la basura
Desarrollo	El alumno sujeta la escoba Enseguida el imitara lo que se realizo. Se indica que será de las orillas hacia el centro Se le ayudara a mover los muebles que se encuentren cuando sea necesario. Ayudarle a tomar el recogedor para recoger la basura. El alumno deposita la basura en el cesto.	
Cierre	El alumno mostrarlo que realizó la actividad y acomodaremos los materiales en su lugar.	
Evaluación	Por medio del cuadro de cotejo se evalúa a Alberto según la ejecución de la actividad	

EVALUACIÓN: “Barrer el piso” ÁREA: de cocina NOMBRE DEL ALUMNO: Alberto Cruz Martín		NIVELES 1 Realiza 🤖 2 Realiza con ayuda 😊 3 No realiza 😞		
Criterios de evaluación	INICIAL	PROCESUAL	FINAL	
Proceso de evaluación				
Sujeta la escoba correctamente	😞	😊	🤖	
Barre de las orillas hacia adentro	😞	😊	🤖	
Mueve los muebles cuando sea necesario	😞	😊	🤖	
Barre la basura reuniendo un montón pequeño	😞	😊	😊	
Toma el recogedor con la mano izquierda y la escoba con la mano derecha	😞	😊	😊	
Barre la basura hacia el recogedor	😞	😊	😊	
Vacía el contenido del recogedor en el cesto de basura	😞	😊	🤖	
Devuelve los muebles y los implementos de limpieza a sus sitios apropiados.	😞	😊	🤖	

5.5 Estrategias de evaluación y seguimiento

Las estrategias de evaluación se efectúan tomando en cuenta el proceso en la adquisición de hábitos de autonomía personal, la evaluación que se realiza tiene que ver con las actitudes, intereses y capacidades que desempeña Alberto antes de la intervención y con los aprendizajes esperados después de la aplicación de la estrategia de intervención, a partir de ello se aplica una evaluación inicial la cual se usa al comienzo del proceso de enseñanza aprendizaje sobre el conocimiento previo de Alberto, una evaluación procesual que se aplica durante la puesta en práctica de las estrategias para conocer los avances que se van logrando, la evaluación final como proceso que determina que sabe hacer Alberto y cómo lo hace, poniendo en juego sus actitudes, conocimiento, capacidades y habilidades, donde ambas evaluaciones reflejan los logros alcanzados en cuanto a los hábitos de autonomía personal que adquiere Alberto.

Por medio de la evaluación final, en las tres áreas del taller de habilidades básicas de autonomía personal se visualizan los alcances logrados en Alberto durante el proceso de aplicación de las estrategias, tomando en cuenta la competencia de cada una de las áreas, en la de higiene personal se pretende que Alberto identifique y realice actividades de cuidado personal a través de las técnicas y procedimientos necesarios con el fin de apropiarse hábitos que favorezcan su apariencia física tales como el cepillado de dientes, lavado de cara, lavado de manos.

En el área de la recámara, la competencia es que Alberto reconozca y actúe a partir de diferentes situaciones que demanden iniciativa para ejecutar una actividad dentro de esta área, a fin de adquirir hábitos para el cuidado de su entorno, entre las principales a realizar es el tendido de la cama y doblado de ropa. Para el área de cocina se desea que logre realizar actividades de su entorno, a través de la identificación y utilización de herramientas de cocina, a fin de lograr una actitud colaborativa en los momentos requeridos dentro y fuera

del hogar, destacando la limpieza y cuidado de la cocina. Las competencias mencionadas en este apartado, se evaluarán a partir de una lista de cotejo que es *“el instrumento de calificación sencillo que aporta información acerca de la manera en que los alumnos cubren o no los indicadores durante su desempeño o ejecución”*⁶¹, para el trabajo con Alberto este instrumento ayudó a conocer cuáles fueron los avances logrados con respecto a sus capacidades conceptuales, actitudinales y procedimentales en sus hábitos de autonomía personal.

En las listas de cotejo para evaluar los indicadores logrados por Alberto se manejan tres niveles los cuales son: Realiza, No Realiza y Realiza con ayuda, por cada indicador se evaluarán estos niveles a partir de imágenes que representan cada indicador, por considerar que el trabajo se realizó con un adolescente con Síndrome de Down. Asimismo se hace uso de dos entrevistas realizadas a la madre de Alberto y a la maestra Zenaida encargada del taller de habilidades básicas de autonomía personal que dan cuenta de los avances que logró Alberto en el ámbito escolar y familiar, los cuales nos permite identificar que las actividades propuestas fueron favorables para el desarrollo de los objetivos propuestos de la intervención, los cuales se presentan a partir de los resultados en este instrumento de evaluación, mismo que nos permite evaluar al sujeto, a la estrategia, al aplicador, y al proyecto en su totalidad.

A partir del logro de los objetivos se propone el seguimiento del trabajo con Alberto en el desarrollo de sus hábitos de autonomía personal con la elaboración de nuevas actividades, en el área de higiene personal que tengan que ver con el cuidado de su cuerpo, para el área de recámara actividades que favorezcan su entorno personal, y el área de cocina implementar actividades que beneficien a Alberto en su salud nutritiva, dentro de las estrategias para reforzar la intervención realizada dentro del taller y así mismo poder trasladar los hábitos obtenidos para colaborar dentro de su hogar.

⁶¹ FROLA Patricia. (2011). Maestros competentes a través de la planeación y la evaluación por competencias. Trillas. México.

CAPÍTULO VI

RESULTADOS

Como último capítulo del Proyecto de Desarrollo Educativo y para dar a conocer los procesos vividos dentro de la propuesta de intervención, como aquellos sucesos que facilitan la puesta en práctica de las estrategias, así como los obstáculos encontrados se dan a conocer los resultados obtenidos en la aplicación de las estrategias ya que estos tienen por objetivo presentar *detalladamente de personas, fenómenos, situaciones o conductas observadas*⁶², es por ello que en este apartado se describe las circunstancias surgidas durante la aplicación de las estrategias.

6.1 Aplicación de las estrategias

En la puesta en práctica de las estrategias se originaron situaciones favorecedoras dentro del Taller que facilitaron el trabajo con Alberto Cruz Martin, para lograr fortalecer el desarrollo de las habilidades básicas de autonomía personal del sujeto, mismas habilidades ayudan a que Alberto logre una integración dentro de su ámbito familiar, escolar y social que le permitan transitar por su vida con la mayor calidad posible.

A partir de la aplicación de las estrategias, también, se presentan diversas situaciones que se manifiestan como obstáculos dentro del proyecto. Como acontecimientos que obstaculizaron la aplicación de las estrategias es que Alberto se distrae cuando un compañero se le acerca ocasionando en lo

⁶² PINEDA Elia Betriz. (1994). Metodología de la investigación. E.U.A. Pág. 174

inmediato que Alberto se dirija a su compañero para golpearlo e interrumpa así la actividad que se encuentra realizando.

Entre los acontecimientos que favorecen en la aplicación de las estrategias se considera importante mencionar el trabajo que se realiza con Alberto de forma individual donde se observa disposición por parte del alumno en esta forma de trabajo, pues Alberto muestra su participación cuando toma la iniciativa para sujetar cada uno de los materiales con los que se pretende trabajar en cada una de las sesiones y comprende las indicaciones dadas como lo es cuando se le pide que coloque los vasos, platos sobre la mesa, la pasta dental, cepillo y vaso al momento de lavarse los dientes y la sábana, cobija edredón y almohadas para el tendido de la cama.

Una vez que reconoce la actividad a realizar la desarrolla con la menor ayuda de lo posible, efectuando una rutina en las acciones, y mostrando interés por terminar cada actividad.

6.2 Evaluación de las estrategias

En la puesta en práctica de este proyecto de intervención se aplican secuencias didácticas, que logran el objetivo general planteado en el que el alumno AlbertoCruz Martin, con Síndrome de Down logra adquirir aprendizajes mediante material didáctico y concreto que le permitieron adquirir hábitos de autonomía personal, mismos que condescendieron a la incorporación del alumno al taller de “Habilidades Preelaborales y para la Vida” que se imparte dentro del CAM No.9, en un salón adaptado a una cocina en el que específicamente se realizan actividades preelaborales como son: limpieza del lugar, preparación y elaboración de alimentos, cuidado y limpieza de los

utensilios de cocina, permitiendo una posible inserción laboral a partir de las habilidades de cada alumno.

Con respecto a los objetivos específicos, donde se plantea que a partir de la incorporación de los materiales concretos dentro del taller, Alberto logra tener un acercamiento real a los materiales en cada una de las actividades que le permitieron reforzar sus hábitos de autonomía personal por área.

Se logran crear actividades específicas para el área de higiene personal, recámara y cocina que permitieron a Alberto el contacto directo con los materiales (cama, mesa, ropero, baño, etc.) que forman parte de las áreas de trabajo, al igual que se logra la relación entre estos materiales dentro de la institución como en su hogar, logrando que las estrategias sean significativas para Alberto.

Los objetivos logrados se alcanzan gracias a la modificación del ambiente e incorporación de materiales concretos por considerarlos la base para poder partir de ellos desde su incorporación al taller, ya que de esta manera se pudieron planear actividades completas como cuando se trabaja en el doblado de la ropa permitiendo la existencia de un ropero en el que pudiera colgar y acomodar la ropa utilizada, una mesa en la cual se realizaron actividades que tienen que ver con alimentos y la limpieza del mismo material, un espejo que fue útil para que Alberto se observara al momento de efectuar actividades como el lavado de dientes, de cara, vestirse, untarse crema.

En cuanto a los alcances y limitaciones que se tuvieron durante la aplicación de la propuesta se evalúan los siguientes: en cuanto su autonomía personal como resultados se obtienen que Alberto logra identificar cuando una cama se encuentra destendida a través de gestos y el acercamiento hacia la área de

recámara de igual manera reconoce el orden como es en un primer momento las sábanas, las cobijas, edredón, almohadas. Comprende que antes de ingerir alimentos debe lavarse las manos y que al término de éstos debe lavarse los dientes, dentro de esta actividad reconoce la ubicación en que se encuentran los materiales como la pasta, cepillo, vaso, toalla. Entiende que para ingerir alimentos debe sentarse en la silla y colocar los alimentos sobre la mesa, además de que una vez que se ha terminado de comer se deben retirar los utensilios utilizados y los residuos depositarlos en el bote de basura.

Respecto a las limitaciones, no se logró que Alberto realizara en su totalidad las actividades del área de cocina específicamente en la actividad de barrer, mostrando una actitud de desacuerdo al no querer ir por la escoba y cuando alguien se la proporcionaba inmediatamente la rechazaba moviendo la cabeza en señal de no.

Otros logros que se obtuvieron con Alberto a partir de lo que visualiza la maestra del taller, es el hecho de realizar las actividades con agilidad en su motricidad fina, permanece durante la sesión dentro del salón ya que anteriormente salía con frecuencia a sentarse el patio cívico, periodos de atención de hasta media hora continua, culmina las actividades que se realizan dentro y fuera del taller, asistencia regular al taller.

Cabe mencionar que durante la puesta en práctica de las estrategias se realizan adecuaciones al cronograma de actividades, una de ellas relacionada con la inasistencia que en los primeros días se observó con frecuencia. También ocurría que los tiempos en cada actividad a pesar de ser la misma variaban, pues Alberto en ocasiones efectuaba las actividades minuciosamente y otras realizándolas de manera rápida sin importar las características con las que debía culminar, sin embargo, siempre finalizó la actividad propuesta.

Ahora bien en cuanto a las implicaciones como interventor educativo es necesario retomar elementos teórico metodológicos que brinda las licenciatura, mismos que servirán para evaluar, diagnosticar y proponer estrategias de intervención en el ámbito de la Educación Especial para dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad a través de la creación de estrategias mediante el trabajo y colaboración de la directora del CAM No.9, la maestra de taller, madre de familia, y Alberto, sin embargo, también surgen limitaciones.

Entre las principales limitaciones enfrentadas se encuentran: la falta de un plan y programa de educación especial y uno dirigido específicamente al taller de habilidades básicas de autonomía personal tomando en cuenta que sólo existe uno para el taller de habilidades prelaborales y para la vida del cual la maestra retoma elementos significativos de dicho programa para la planificación de sus actividades. Otra limitante es que el interventor no es un maestro frente a grupo, sin embargo este proyecto se realiza debido a que es competente en los procesos de formación educativa y trabajo con alumnos.

Además de que los referentes con que se cuentan son teóricos y no prácticos por lo que dificultó en un principio la puesta en práctica de las estrategias del proyecto de intervención.

A pesar de los logros y dificultades enfrentados durante la aplicación de las estrategias, se reconoce que al realizar esta práctica profesional sirve para comprender cómo es el trabajo con personas que presentan Necesidades Educativas Especiales, que no solo requieren de habilidades cognitivas sociales y procedimentales, sino de desarrollar en el trabajo con estas personas la adquisición de valores, hábitos de autonomía, que les permitan transitar por la vida de forma independiente en la medida de sus posibilidades, logrando con ello que ellas se sientan capaces de realizar diversas actividades a pesar de la

necesidad que presente y sin importar las condiciones sociales, físicas, económicas o culturales existentes.

Para la evaluación de las secuencias se efectúan bajo un cuadro de cotejo que se muestran después de cada estrategia, mismo que refleja las fortalezas y debilidades que presenta Alberto en el momento de realizar las actividades. Las secuencias didácticas se aplicaron en tres momentos al inicio, en el proceso y final del periodo de aplicación por cada secuencia, a partir de estas evaluaciones realizadas se da cuenta que Alberto logra la capacidad de realizar acciones de manera más autónoma es decir en su mayoría realiza las acciones él solo y logra identificar que acción se ejecuta cuando termina de comer después de ir al baño, cuando una recámara y cocina requieren de ser limpiadas para encontrarse con buena higiene y presentación.

CONCLUSIONES

Durante la realización del proyecto de desarrollo educativo se llevaron a cabo una serie de pasos así como de técnicas de investigación para realizar estrategias para atender a un adolescente que presenta Síndrome de Down en las que se trabajaron actividades que tenían que ver con el cuidado de su autonomía personal en tres áreas que son baño, recámara y cocina ya que partir de las observaciones que se realizaron conllevó a la aplicación de estrategias que le permitan acceder a una vida de calidad.

En cuanto a la experiencia vivida en la elaboración del proyecto y la aplicación de las estrategias dentro del taller de habilidades básicas con el adolescente que presenta síndrome de Down y con la ayuda de maestra que se encarga de atender a este grupo se obtuvieron ventajas como apoyar al alumno, tener un conocimiento más amplio de lo que fue su vida, participar en las actividades que la maestra de grupo proponía al igual que en el taller pues estos dos espacios permitieron tener más confianza entre Alberto y las interventoras de la Universidad Pedagógica Nacional, al igual que convivir con los maestros y los familiares de Alberto.

Las desventajas que se presentaron durante la permanencia en el CAM No.9 se desconocía que actividades trabajar con Alberto, como tratarlo, las causas de la discapacidad, falta del trabajo en equipo por parte de las maestras dentro de la institución, al igual que se requería de la sensibilización de los padres de familia para que estos tuvieran el conocimiento de atender a sus hijos.

Es por ello que como interventores se debe saber observar para detectar las necesidades e interés de las personas y de esa forma partir para poder llevar a cabo la función que se tiene asignada para lograr la calidad de participación transformando a los sujetos mejorando las destrezas, cubriendo sus

necesidades y responsabilidades para superar los obstáculos considerando que los niños y padres de familia y docentes necesitan de ayuda y apoyo para llevar una vida de manera satisfactoria.

Como profesionales, el proyecto de intervención para la autonomía de un alumno con Síndrome de Down permite desarrollar competencias prácticas en el ámbito de la educación especial, que como resultado se logra desarrollar en Alberto la capacidad de realizar acciones por sí solo de manera autónoma al reconocer por sí mismo las actividades que se deben efectuar tanto antes como después de determinadas actividades, por ejemplo: al estar en un baño, recámara y cocina, por ser las áreas que se trabajaron durante el proyecto de intervención.

A partir de la intervención de las LIE's en el taller de autonomía personal que imparte el CAM No. 9, se abre la posibilidad de que Alberto decida sobre su vida, disponga de su libertad para la ejecución de ciertas actividades que como ser humano mejore su calidad de vida desarrollándose en armonía, en el entorno familiar y comunitario.

En síntesis, se desarrollaron estrategias específicas con lineamientos dirigidos a hacer efectiva la adquisición de actitudes, habilidades y hábitos para una vida autónoma de un sujeto con Síndrome de Down, a fin de que logre su autodeterminación e independencia que posteriormente lo integre como un sujeto capaz en función de sus propias posibilidades.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAME, Chávez Emilia. Diagnóstico cualitativo sobre las prácticas de educación especial e integración educativa. Primera Edición 2003. Pág. 20
- Alianza por la calidad de educación (2008). SEP
- ANDER Egg, Ezequiel (1986). Etapas generales del proceso de investigación. Buenos Aires. Ed. Humanitas. Pp. 57
- Antología de Ararú. SEP. "Menores con discapacidad y necesidades educativas especiales". Pág. 20
- Bases psicopedagógicas de la educación especial; evaluación e intervención. Cuarta edición: Enero 2002. Ed. CCS.
- BASSEDAS Eulalia (1991). Diagnóstico Psicopedagógico; en Intervención Educativa y Diagnóstico Psicopedagógico. Buenos Aires. Ed. Paidós. Pp. 49
- BIXIO Cecilia (2003) "Como planificar y Evaluar en el Aula: propuestas y Ejemplos" 2º ed. Rosario: Homo Sapiens. Pag. 94
- BORNAS I Agustí Xavier (1994). En la autonomía personal en la infancia estrategias cognitivas y pautas para su desarrollo. Ed. Siglo veintiuno, Madrid, España. Pág. 2
- CASANOVA María Antonia (1998). En la evaluación educativa escuela básica. SEP. Editorial: a Muralla.
- DÍAZ Aledo Loles, En vivir con discapacidad guía de recursos. Avda. Pedro Díez, 25. 28019 Madrid, pp. 31-33.
- FROLA Patricia. (2011). Maestros competentes a través de la planeación y la evaluación por competencias. Trillas. México.
- GALINDO Edgar (1990). En: la Modificación de la conducta y la educación especial. Editorial: Trillas. Pág. 132

- GARCIA. I., Escalante. I., Escadón. M. C., Fernadez. L. G., Puga. I., Y Mustri, T., material elaborado para el proyecto de integración educativa, dirección general de investigación educativa de la Subsecretaria de Educación Básica y Normal. Antología "hacia la intervención familiar" UPN México, pág. 140.
- HERNNADEZ Sampieri, Roberto.(1998) "el planteamiento del problema". En: Antología elementos básicos de investigación cuantitativa. UPN México, Pág. 84
- JIMENEZ Martínez P., Vila Sune M (2000). De educación especial a educación en la diversidad. Ediciones Aljibe, Madrid España. Pág. 14.
- LA RIOJA (2003). "La intervención familiar en los servicios sociales comunitarios". En: antología: la familia ante las necesidades educativas específicas. UPN México. Pág. 35
- LAURA Frade Rubio (2009), Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el Bachillerato. 2da edición. Pág. 17
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (1993). SEP Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993. TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 17-06-2008.
- Ley General de las Personas con Discapacidad en Hidalgo. UPN. En: Antología "proyectos laborales y las Necesidades Educativas Específicas", pág. 27.
- Ley General para las Personas con Discapacidad en Hidalgo. UPN. En: Antología "Proyectos Laborales y las Necesidades Educativas Específicas", pág. 37.
- Ley General para las personas con discapacidad. UPN. En: Antología "Proyectos Laborales y las Necesidades Educativas Específicas", pág. 27.
- LÓPEZ Melero Miguel, Proyecto Roma, En: Antología Hacia la Intervención Familiar. UPN 2010 Pág. 157
- MACK, Jeanne (1979), En: primera y segunda infancia. Desarrollo y educación. Ed. Diana, México DF. Pág. 25

- MARTINEZ Fernández Montserrat G. "Delfinoterapia en pacientes con Síndrome de Down".
Editorial Trillas. Pág. 31
- MAYER, 1984; Shuell, 1988; West, Farmer y Wolff, 1991. Citado por Frida Díaz Barriga Arceo y Gerardo Hernández Rojas En: estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista segunda edición. McGraw-Hill/interamericana editores, S.A. de C.V. pág. 141.
- MONTIEL Chávez Lizbeth y Hernández Lugo Olaya Hetzel. "Diplomado de educación preescolar nuevas perspectivas". SEP. Educación continua UPN, Hidalgo. Octubre 2007. Pág.41
- ORTEGA Tamez Luis Carlos (1997). "Características físicas", capítulo 9. En: El síndrome de Down, Primera Edición México. Editorial Trillas. Pág. 49-54.
- ORTEGA Tamez Luis Carlos (1997). "El Síndrome de Dow, guía para padres, maestros y médicos", Editorial Trillas. Pág. 43
- PINEDA Elia Beatriz. (1994). Metodología de la investigación. E.U.A. Pág. 174
- Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Situación actual de los servicios de educación especial y del proceso de integración educativa. Pág. 12
- Programa Sectorial de Educación. SEP. 2007
- PUIGDELLIVOL Ignasi (2001), En: "la educación especial en la escuela integrada una perspectiva desde la diversidad", Pág. 388.
- SALGADO García María Hilda (2001), la creación de estrategias para la atención a la diversidad en el aula de preescolar. Pág. 30
- SARTI Paolo (1953) Atlas ilustrado de embarazo y puericultura: guía completa desde la concepción hasta los seis años. Ed. Susaeta. Pág. 110.
- SECUNDINO Sánchez Neftaly, Rivas González Martha, Negrete Arteaga Teresa, Sandoval Esparza Marcia. En: Programa de Reordenamiento de la Oferta

Educativa de las Unidades UPN. Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), 2003.
Pág. 141.

TOBÓN Sergio. "formación basada en competencias, pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica", Ecoe, Bogotá, 2007, segunda edición. Pág. 75

Tomado de Autonomía para Personas con Discapacidad. Actividades de Autonomía Personal en la Vida Diaria para Personas con Discapacidad. Doblado y Colgado de Ropa. Limpieza de zapatos, en:
[http://es.wikipedia.org/wiki/Autonom%C3%ADa_\(filosof%C3%ADa_y_psicolog%C3%A1a\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Autonom%C3%ADa_(filosof%C3%ADa_y_psicolog%C3%A1a))

VICENTE Salvador Zenaida (2010) Proyecto Anual del Taller de Desarrollo de Habilidades Básicas del Centro de Atención Múltiple No.9. Ciclo escolar 2010-2011.

YAGLIS Dimitrios (1989), en: Montessori la educación natural y el medio, México Trillas.

ZEMELMAN, Hugo (1987). "El estudio del presente y el diagnóstico", en conocimiento y sujetos sociales. México, el colegio de México. Antología desarrollo regional y microhistoria. UPN, pág. 148.

ANEXOS

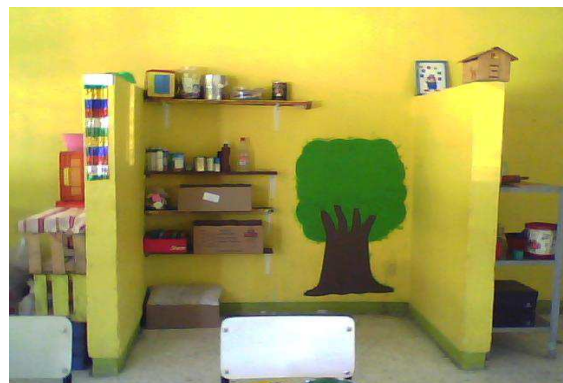
Anexo1



Taller de habilidades básicas de autonomía personal ANTES de la intervención



Área de recamara



Áreas de cocina



Área de higiene personal

Anexo 2



Taller de habilidades básicas de autonomía personal DESPUES de la intervención



Área de la recamara



Área de la cocina



Área de higiene personal

Anexo 3

Actividades por áreas de trabajo

AREA DE HIGIENE PERSONAL



AREA DE LA RECAMARA



AREA DE LA COCINA

